

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Evaluación independiente basada en  
resultados del proyecto "Impulso Juvenil:  
transformando el territorio", implementado  
por UNODC, FAO Y UNICEF  
CONTRATO NÚM. 4700030781

Firma evaluadora



Diciembre de 2025

# Contenido

Lista de siglas y abreviaturas .....	4
RESUMEN EJECUTIVO .....	5
Objetivo.....	5
Metodología.....	5
Hallazgos.....	6
Componente 1. Fortalecimiento de conocimientos.....	6
Componente 2. Iniciativas comunitarias.....	7
Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de instituciones y organizaciones.....	8
Ejes transversales:.....	8
Buenas prácticas .....	9
Lecciones aprendidas.....	10
Conclusiones .....	11
Recomendaciones.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
1. Contexto.....	17
2. Objetivo, propósito y alcance de la evaluación.....	18
2.1. Objetivo general.....	18
2.2. Propósito.....	18
2.3. Alcance.....	18
3. Metodología.....	19
3.1. Fase de Alistamiento .....	20
3.2. Fase de recolección y análisis de información .....	20
Levantamiento de la información .....	20
Análisis y evaluación .....	24
Marco muestral.....	25
3.3. Fase de informe final de evaluación.....	25
4. Matriz de resultados del proyecto.....	25
5. Hallazgos.....	31
5.1. Componente 1. Fortalecimiento de conocimientos.....	31
5.1.1. Pertinencia .....	32
5.1.2. Coherencia.....	33
5.1.3. Eficacia.....	34

5.1.4.	Sostenibilidad.....	37
5.2.	Componente 2. Iniciativas comunitarias.....	39
5.2.1.	Pertinencia .....	39
5.2.2.	Coherencia.....	42
5.2.3.	Eficacia.....	44
5.2.4.	Sostenibilidad.....	48
5.3.	Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de instituciones y organizaciones .....	52
5.3.1.	Pertinencia .....	52
5.3.2.	Eficacia.....	54
5.3.3.	Coherencia.....	59
5.3.4.	Sostenibilidad.....	61
5.4	Ejes transversales .....	62
5.4.1	Enfoque de derechos .....	62
5.4.2	Enfoque de género .....	64
5.4.3	Enfoque diferencial .....	65
5.4.4	Enfoque étnico .....	67
5.4.5	Sensibilidad al conflicto.....	67
6.	Buenas prácticas .....	68
7.	Lecciones aprendidas .....	70
8.	Conclusiones .....	73
9.	Recomendaciones .....	76
	Anexos.....	79

## Lista de siglas y abreviaturas

ANT	Agencia Nacional de tierras
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ART	Agencia de Renovación del Territorio
CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo
COL	Corporación Opción Legal
CMJ	Consejos Municipales de Juventud
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DAPRE	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
EDP	Entidades de Derecho Público
FAO	Organización de las Naciones unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC -EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IES	Institución de Educación Superior
JAC	Juntas de Acción Comunal
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OSC	Organización de la Sociedad Civil
ONG	Organización No Gubernamental
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PMJ	Plataforma Municipal de Juventud
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para la región Andina y el Cono Sur

# RESUMEN EJECUTIVO

Colombia ha vivido uno de los conflictos armados más prolongados de la región, marcado por desigualdad, exclusión social, pobreza rural y débil presencia institucional, lo que ha generado violaciones de derechos humanos, desplazamientos, economías ilegales y un frágil tejido social. Aunque el Acuerdo de Paz de 2016 representó un avance, en territorios como el Catatumbo (Norte de Santander) persisten actores armados, cultivos ilícitos y dinámicas de violencia que afectan especialmente a las juventudes.

En municipios como Cúcuta, Tibú y El Tarra, las y los jóvenes enfrentan vulnerabilidades profundas: reclutamiento forzado, violencia intrafamiliar, discriminación, falta de oportunidades educativas y laborales, y escasa participación en decisiones públicas, lo que limita su desarrollo como sujetos de derechos y actores de paz.

Para responder a estas necesidades, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF) aprobó en diciembre de 2022 el proyecto 00134236, denominado por las juventudes "Impulso Juvenil: Transformando el Territorio". Con un presupuesto de 2 millones USD, es implementado por UNODC (agencia líder), UNICEF y FAO, en articulación con entidades nacionales, autoridades locales y organizaciones comunitarias.

La estrategia se estructura en tres ejes: formación para la incidencia juvenil, apoyo técnico y financiero a iniciativas lideradas por las y los jóvenes, y fortalecimiento institucional comunitario para su participación y protección. Aunque el proyecto fue diseñado para 24 meses, dos extensiones han ampliado su ejecución a 33 meses, hasta septiembre de 2025. Terminada la ejecución del proyecto las agencias ejecutoras contratan a Gestión y Acción Ltda. para realizar la evaluación final externa del proyecto.

## Objetivo

El objetivo general es realizar la evaluación final externa del proyecto "Impulso Juvenil: Transformando el Territorio" desarrollado en Norte de Santander, para determinar su logros y aprendizajes mediante el análisis de su efectividad, eficiencia, sostenibilidad, coherencia y sensibilidad al conflicto, que incluya recomendaciones que fortalezcan futuras intervenciones en la construcción de paz.

## Metodología

La metodología de evaluación utilizada permitió verificar el estado del programa a través de las siguientes fases:



En lo que respecta a la **evaluación cualitativa**, se desarrollaron de manera presencial<sup>1</sup>:

- *Grupos Focales (GF)*: diez (10) grupos, de los cuales se realizaron 6 en Cúcuta, 2 en Tibú y 2 en El Tarra con la participación de 27, 7 y 11 personas por municipio, respectivamente, para un total de 45 personas participantes.
- *Entrevistas semiestructuradas*<sup>2</sup>: en total se realizaron 40 entrevistas a actores clave; en Cúcuta (21), Tibú (6) y El Tarra (9), además de (4) virtuales al equipo técnico y entidades gubernamentales. Entre los entrevistados están delegados de las agencias de Naciones Unidas (UNODC, UNICEF, FAO), socios implementadores locales, miembros de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ), Plataformas Municipales de Juventud (PMJ), organizaciones de la sociedad civil y autoridades gubernamentales locales y nacionales.
- *Visitas de campo*: se realizaron en total seis (6) visitas de campo a las organizaciones, Cúcuta (4), Tibú (1) y El Tarra (1) en donde se contó con la participación de los líderes de las organizaciones y beneficiarios.

Desde el punto de vista **cuantitativo**, se realizó una encuesta que involucró los territorios intervenidos por el proyecto, realizada de manera remota, a las/los participantes directos del mismo, especialmente adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, buscando obtener una perspectiva más amplia de los resultados y las percepciones sobre el proyecto en sus áreas clave de intervención. Adicionalmente, se realizó un análisis de los indicadores del marco lógico del proyecto en donde se incluyó la medición del nivel de participación e incidencia para la gestión de políticas, programas e iniciativas de las y los jóvenes vinculados a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) en Cúcuta y su área metropolitana, Tibú y El Tarra.

Cabe referenciar que con las bases de datos suministradas por los contratantes no fue posible completar el número previsto de encuestas (200) por cuanto se enfrentaron dificultades relacionadas con números de celular inexistentes o equivocados y llamadas no respondidas; no obstante, los representantes de las distintas iniciativas pusieron a disposición de esta evaluación sus propias bases de datos con las cuales se pudo incluso superar en 11 cuestionarios el número inicial estimado. Las y los jóvenes encuestados pertenecen principalmente al municipio de Cúcuta y su área metropolitana; en total 125 encuestados indicaron vivir en dicho municipio, conformando el 59,2% de la muestra. Seguidamente se encuentra el municipio de Tibú agrupando el 22,3%, con 47 jóvenes, por último, el 18,5% restante corresponde al municipio del Tarra, conformado por 39 jóvenes.

## Hallazgos

En esta sección, se presentan los principales hallazgos para cada componente del proyecto "Impulso juvenil: Transformando el territorio a la luz de las siguientes categorías de evaluación: coherencia, pertinencia, eficacia, y sostenibilidad.

### Componente 1. Fortalecimiento de conocimientos

El primer proceso del proyecto "Impulso Juvenil: Transformando el territorio" se orientó al fortalecimiento de conocimientos y capacidades de las y los jóvenes en protección integral de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, derecho a la tierra y el territorio, y desarrollo de iniciativas socio-productivas preventivas. Este

<sup>1</sup> En el Anexo 1 se presenta el informe de resultados de la encuesta y en los anexos 3, 4 y 5 se presentan las grabaciones, transcripciones y listados de asistencia de grupos focales y entrevistas.

<sup>2</sup> El listado de las personas a entrevistar fue un acuerdo conjunto con el equipo técnico del proyecto.

componente buscó también transferir herramientas conceptuales y metodológicas que les permitieran canalizar sus agendas, potenciar su liderazgo y desarrollar capacidades de gestión e incidencia política.

La pertinencia del componente formativo se reflejó en una experiencia significativa que fortaleció el sentido de pertenencia y el liderazgo local. Los contenidos conectaron directamente con los intereses juveniles y los desafíos territoriales, evidenciando coherencia entre la oferta formativa y las demandas sociales. Las y los jóvenes destacaron la alineación del proceso pedagógico con sus realidades, señalando que los temas abordados correspondían a sus experiencias cotidianas en el territorio (Grupo\_Focal\_4, 2025).

En cuanto a la eficacia, el proyecto alcanzó y en ocasiones superó los resultados previstos, demostrando una sólida apropiación de los contenidos por parte de las juventudes. El diseño del proceso respondió a los objetivos definidos en la matriz de resultados, garantizando la transmisión de conocimientos en las cuatro temáticas priorizadas: participación y derechos juveniles; prevención del consumo de sustancias psicoactivas y construcción de paz; gestión de proyectos socio-productivos preventivos; y políticas y rutas sobre acceso a la tierra y el territorio. La implementación conjunta de UNODC, FAO y UNICEF, con apoyo de universidades aliadas, permitió un enfoque integral que fortaleció las capacidades políticas y comunitarias de las juventudes.

Finalmente, la sostenibilidad del proceso formativo se soporta en tres pilares: la apropiación juvenil de los aprendizajes, la institucionalización parcial de los contenidos en universidades locales y la presencia de redes comunitarias activas. Para mantener estos avances, será clave la continuidad de los apoyos institucionales, la estabilidad de los Consejos Municipales de Juventud y condiciones mínimas de seguridad en el territorio.

## Componente 2. Iniciativas comunitarias.

La pertinencia del componente se evidenció en que las iniciativas respondieron a necesidades reales del territorio, identificadas por las juventudes mediante diagnósticos participativos. El proyecto logró articular estas demandas con objetivos institucionales y enfoques técnicos, adaptándose a las características socioculturales e incorporando enfoques de derechos, género y diferencial, con la voz juvenil como eje central.

La coherencia interna se reflejó en la relación entre los aprendizajes de la formación y las problemáticas priorizadas por las y los jóvenes, así como en la articulación con políticas públicas de juventud, derechos territoriales y paz. También se manifestó en el reconocimiento de la diversidad cultural, integrando grupos juveniles con trayectorias distintas, incluidas comunidades indígenas.

La eficacia del proyecto se observó tanto en la capacidad de la formación para dotar a las y los jóvenes de herramientas para formular y ejecutar iniciativas, como en el alcance territorial e institucional de estas, que se fortalecieron, se replicaron y generaron alianzas externas. Las juventudes demostraron una sólida apropiación de conocimientos y la capacidad de transformarlos en acciones con impacto real.

En cuanto a la sostenibilidad, aunque se reconocen avances en capacidades juveniles, generación de iniciativas y vínculos institucionales, persisten riesgos estructurales y derivados del conflicto que pueden limitar la consolidación de los logros.

### Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de instituciones y organizaciones

Este componente buscó fortalecer la capacidad de instituciones públicas, organizaciones comunitarias y actores sociales para acompañar y visibilizar los liderazgos juveniles en construcción de paz, así como promover entornos seguros para su incidencia, en línea con los puntos 1 y 4 del Acuerdo de Paz.

La pertinencia se evidenció en el trabajo articulado con entidades responsables de políticas de tierras y desarrollo rural, como la ANT, ART, DNP y oficinas municipales, lo que permitió avances en formalización de predios de interés comunitario y una adecuada adaptación a las necesidades territoriales, incluso ante la emergencia humanitaria.

En términos de eficacia, el proyecto mostró un desempeño sobresaliente: para junio de 2025 el indicador de apropiación de conocimiento alcanzó un 77% (por encima de la meta del 70%), apoyado por capacitaciones y asistencia técnica que las instituciones valoraron altamente.

La interlocución con entidades clave del sector tierras (ADR, ANT, ART) fortaleció los espacios de incidencia juvenil y permitió vincular sus propuestas con planes territoriales, además de promover procesos de formación y acciones de formalización de EDP en los municipios.

El proyecto también demostró coherencia interna entre sus componentes y coherencia externa al integrar actores estratégicos, fortalecer rutas de gobernanza local y mejorar la capacidad institucional para responder a las agendas juveniles.

Para favorecer la sostenibilidad, se establecieron rutas metodológicas para la incidencia, el diálogo interinstitucional y compromisos a largo plazo. No obstante, su continuidad dependerá de la permanencia de los liderazgos juveniles, el apoyo institucional y nuevas fuentes de financiación.

### Ejes transversales:

*Enfoque de derechos:* Desde el inicio del acompañamiento, el enfoque de derechos se consolidó como un eje transversal que orientó la selección, formulación y ejecución de las iniciativas. Las juventudes comprendieron que su participación no solo respondía a la implementación de un proyecto específico, sino a un ejercicio más amplio de exigibilidad, protección y garantía de derechos. En conjunto, las voces de entrevistas y grupos focales muestran que el enfoque de derechos no fue un componente abstracto, sino un marco práctico que permitió a las juventudes comprender sus realidades, reclamar sus derechos y construir iniciativas como ejercicios de ciudadanía activa.

*Enfoque de género:* En conjunto, el análisis muestra que el Proyecto Impulso Juvenil avanzó en la incorporación del enfoque de género a partir del reconocimiento de

desigualdades territoriales, la promoción de liderazgos femeninos y la inclusión de discusiones sobre equidad dentro de los procesos. Aunque persisten barreras estructurales relacionadas con cargas de cuidado, inseguridad y normas culturales restrictivas, el proyecto contribuyó a fortalecer la participación de mujeres jóvenes y diversidades de género, generando transformaciones internas en los colectivos y ampliando su protagonismo en las agendas comunitarias. Se transversalizó el currículo formativo para que incluyera el enfoque de género en clave de diversidades, se sensibilizó a los socios de las iniciativas comunitarias para que fueran vinculantes en relación con el enfoque de género y se tuvieron en cuenta en la consolidación de las redes de protección, elementos claves del enfoque para la protección de derechos.

*Enfoque diferencial:* aparece en los testimonios del proyecto como un elemento transversal que permitió reconocer las diversas realidades, identidades, intereses y trayectorias de las juventudes del Catatumbo. Lejos de aplicar una metodología homogénea, las distintas agencias y actores demostraron en sus procesos de trabajo con las y los jóvenes que la pertinencia del proyecto dependía de escuchar y reconocer las diferencias de origen territorial, étnico, organizativo y comunitario.

El enfoque diferencial también emergió en la comprensión de que las juventudes no son un grupo homogéneo. Los colectivos, consejos de juventud, grupos formales e informales y jóvenes sin afiliación vivían realidades distintas y requerían rutas diferenciadas para construir iniciativas. En algunos casos se trabajó con colectivos artísticos; en otros, con jóvenes interesados en temas comunitarios, ambientales o culturales.

*Enfoque étnico:* la coherencia entre el proyecto y la diversidad cultural del territorio se ve reflejada en los documentos de formulación, donde se destaca la participación de jóvenes del pueblo Barí en los espacios de consulta, diseño de currículos formativos y estrategias de evaluación específicas para las comunidades étnicas e implementación de los encuentros formativos a partir de un diálogo intercultural, respetando sus cosmovisiones y permitiendo el abordaje de los ejes temáticos propuestos por el proyecto.

*Sensibilidad al conflicto:* La combinación de violencias, migración y falta de acceso a servicios básicos ha creado un entorno de alta vulnerabilidad para las juventudes en la región del Catatumbo, por lo cual una de las respuestas ante la situación es la organización de redes de protección lideradas por las JAC, y OSC, quienes realizan ejercicios que permiten a las y los jóvenes tener espacios de aprendizaje, intercambio de saberes, expresiones culturales, actividades de cuidado, espacios psicosociales y construcción de memoria, permitiendo la participación e incidencia desde la visión de cada territorio y con enfoque comunitario.

## Buenas prácticas

La construcción participativa del diagnóstico, la búsqueda de la vinculación de la institucionalidad pública y de organizaciones sociales representativas en el territorio y una convocatoria amplia a las y los jóvenes facilitaron la gran acogida del proyecto.

Se identifica como una buena práctica el diseño participativo del proceso de formación, su currículo y sus metodologías, liderado por las Agencias y su posterior transferencia de capacidades hacia las universidades aliadas en las temáticas centrales del proyecto (promoción y protección de derechos; prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas; derecho a la tierra y el territorio; y formulación y gestión de proyectos). De igual forma, el hecho de que el diseño metodológico fuera elaborado inicialmente por las agencias y luego transferido a las universidades, contribuyó a unificar criterios pedagógicos y asegurar coherencia en la implementación, evitando que cada institución desarrollara el proceso desde enfoques o metodologías dispares.

Otra buena práctica asociada al componente formativo fueron las réplicas lideradas por los y las jóvenes en sus territorios, las cuales ampliaron significativamente la cobertura y permitieron que más jóvenes accedieran a los contenidos priorizados por el proyecto; éstas se consolidaron como un mecanismo eficaz para socializar el conocimiento y promover la apropiación comunitaria de los aprendizajes.

También, las asistencias técnicas realizadas con participación de los diferentes actores son percibidas como buenas prácticas en la medida en que facilitan el acercamiento a sus visiones diversas y posibilita la construcción de consensos y el establecimiento de planes de acción conjuntos.

## Lecciones aprendidas

*Del Componente 1:* Es necesario revisar y fortalecer la estructura de colaboración institucional para futuros proyectos, con el fin de lograr una gestión más fluida y efectiva de los recursos y resultados. De igual manera, el proceso dejó como aprendizaje la importancia de estandarizar procesos y crear marcos operativos compartidos con el fin de optimizar no solo los tiempos de gestión, sino también contribuir a una mayor claridad y coherencia en la comunicación entre las diversas instituciones y actores involucrados.

*Del Componente 2:* El trabajo territorial mismo emergió como un núcleo de aprendizaje. La experiencia demostró que ningún modelo de intervención puede sostenerse si se implementa de manera distante. Los equipos coincidieron en que la comprensión de las dinámicas locales exige presencia permanente en el territorio, interacción cotidiana con actores comunitarios y un conocimiento situado que no puede suplirse con visitas esporádicas desde las oficinas centrales.

Al interior de las organizaciones socias también surgieron aprendizajes significativos. La conformación de equipos locales, la rotación de personal y las capacidades técnicas dispares entre colectivos revelaron la necesidad de mayor estabilidad en los equipos de implementación. Las organizaciones remarcaron el valor de los espacios informales de coordinación, como los grupos de comunicación ágil entre agencias, que permitieron resolver asuntos operativos de manera oportuna.

En el ámbito comunitario, este resultado generó aprendizajes vinculados con la diversidad y las barreras de acceso. A partir de la implementación se constató que grupos étnicos, mujeres, diversidades de género y personas LGBTIQ+ encuentran mayores dificultades para vincularse a procesos juveniles, incluso cuando estos son abiertos y comunitarios. El proceso también fortaleció capacidades organizacionales. Muchos

colectivos reconocieron que carecían de conocimientos sobre formulación de proyectos, gestión de recursos, comprensión financiera o planificación. La experiencia de implementación se convirtió en un ejercicio pedagógico que permitió profundizar en la importancia de estructurar presupuestos, comprender costos, planificar actividades y trabajar colaborativamente con otros grupos.

*Del Componente 3:* Las organizaciones ejecutoras y financiadoras del proyecto contaron en los municipios con el acompañamiento de los socios implementadores y personal técnico de la zona, que permitieron la implementación oportuna de las acciones proyectadas. La conformación de entornos protectores como las redes de apoyo solidario entre pares, con el respaldo de las alcaldías municipales, Defensoría del Pueblo y organizaciones sociales, es fundamental en el marco de emergencias humanitarias como la vivida en Catatumbo en enero del 2025.

## Conclusiones

*Del componente 1:* El proceso de fortalecimiento de conocimientos implementado en el marco del proyecto logró consolidar una metodología participativa, contextualizada y coherente con las necesidades de las juventudes del territorio, abordando con pertinencia temas como la protección de derechos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a tierras y territorio y la formulación y gestión de proyectos. Las dinámicas vivenciales, los ejercicios prácticos y el trabajo interagencial brindaron claridad conceptual y aplicabilidad inmediata en las comunidades.

El proceso formativo generó un efecto multiplicador significativo, traducido en réplicas autónomas lideradas por los y las jóvenes en colegios, veredas, grupos comunitarios, Consejos de Juventud y colectivos culturales de sus territorios. Estas réplicas no solo reforzaron la apropiación del contenido, sino que también ampliaron el alcance del proyecto hacia sectores juveniles que no participaron directamente en la formación inicial. En conjunto, el proceso evidenció que la formación trascendió la capacitación inicial y se convirtió en un mecanismo de multiplicación comunitaria y sostenibilidad social, impulsado por la motivación, apropiación y liderazgo juvenil.

*Del Componente 2:* En términos generales, la evaluación del resultado de las iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil demuestra un desempeño sólido en los criterios de pertinencia, coherencia y eficacia. Los testimonios y resultados muestran que el proyecto logró activar procesos organizativos, culturales y productivos que fortalecieron la participación juvenil y dinamizaron espacios comunitarios con impactos visibles en el tejido social.

La ausencia de formalización de algunos colectivos, la limitada disponibilidad de recursos para reposición de bienes, las desigualdades en el acompañamiento institucional y las restricciones derivadas de la situación de seguridad territorial representan riesgos latentes para la proyección de los resultados.

*Del Componente 3:* Las juventudes del territorio y sus procesos han aumentado su visibilidad entre las instituciones públicas y otras organizaciones de la zona y a nivel nacional. Así mismo, han logrado hacer incidencia política en temas de gran calado como la construcción de la política de drogas con el Ministerio de Justicia y discusiones sobre

la Reforma Agraria con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Es importante aprovechar la gran cantidad de contactos establecidos para sumar esfuerzos en el propósito de alcanzar los resultados de las agendas juveniles definidas al interior de las plataformas y consejos de juventud.

Las tres (3) redes de protección institucional y comunitaria conformadas son un buen punto de partida para avanzar en la creación de espacios mucho más seguros para los jóvenes en el territorio. Su consolidación dependerá del compromiso de la institucionalidad y de los jóvenes líderes.

*De los ejes transversales:* El proyecto incorporó en su concepción, en el ciclo formativo y en la práctica varios enfoques transversales. Se destaca la participación del Pueblo Barí para quienes las metodologías y lenguaje fueron adaptados y se avanzó en la constitución de una asociación de jóvenes de esa comunidad; la participación de integrantes de la comunidad LGTBQ+; los énfasis en la equidad de género y la promoción de los liderazgos de las mujeres jóvenes, así como la sensibilidad al conflicto, que permitió en los momentos más álgidos, a comienzo de 2025, no solo la continuidad del proyecto mismo, sino que muchos de sus integrantes jugaran un papel protagónico en las acciones humanitarias, tanto para las y los jóvenes como para el resto de la población afectada por la confrontación armada y el desplazamiento.

## Recomendaciones

Esta evaluación, con base en la revisión documental y los testimonios de las personas entrevistadas y participantes en los grupos focales, hace las recomendaciones a continuación, especificando en cada caso la entidad a la cual va sugerida.

*Para el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas:* Continuar promoviendo y financiando modelos interagenciales con enfoque generacional de juventud. El enfoque generacional de “impulso Juvenil” puede ser transversal en las propuestas que financie el Fondo y que evidencien la integralidad entre la formación, el apoyo a iniciativas comunitarias y el fortalecimiento institucional como aceleradoras de la paz.

*Para las organizaciones ejecutoras:* Se sugiere incrementar la presencia del equipo territorial de las agencias durante las sesiones formativas, con el fin de brindar acompañamiento directo a los docentes, apoyar la adaptación contextual del lenguaje y supervisar aspectos operativos como los horarios, la disponibilidad real de los espacios de formación y la entrega de refrigerios, áreas donde se identificaron oportunidades de mejora.

Se recomienda que buena parte de los integrantes de los colectivos juveniles que aspiren a ser apoyados en sus iniciativas comunitarias hayan adelantado los procesos de formación. El territorio tiene diferentes niveles de fortalecimiento organizativo y aunque la formación debe tener presentes esas particularidades, ninguna iniciativa debería ser apoyada si la mayoría de sus integrantes no ha cumplido con un ciclo de formación que permita evidenciar los enfoques centrales de la intervención en las acciones que las y los jóvenes vayan a desarrollar.

*Para las instituciones gubernamentales colombianas:* La primera recomendación va dirigida a las entidades del nivel nacional como el Viceministerio de las Juventudes, MADR y Minjusticia priorizar a las y los jóvenes de la región para su participación en escenarios nacionales donde sigue discutiéndose la política pública de los temas relacionados. Ese apoyo debe incluir la logística y el presupuesto.

Se sugiere ampliar el apoyo a las redes de protección y sus protocolos de acción formulados en el marco del proyecto. Se recomienda a las Instituciones gubernamentales, en cabeza de la Gobernación de Norte de Santander, las alcaldías, secretarías y enlaces de Cúcuta, el Tarra y Tibú, la defensoría del pueblo, las comisarías de familia, el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación de la región del Catatumbo y el AMC, entre otros, incluir en sus planes y programas de las siguientes vigencias estrategias integrales de protección, promoción y prevención de los derechos humanos para mitigar riesgos que afecten principalmente a las juventudes, apalancados en las redes de protección creadas, la plataformas de juventud de los tres municipios y los CMJ recién electos.

*Para Organizaciones vinculadas al proyecto:* Las instituciones públicas y OSC del territorio que han estado involucradas en el proyecto “Impulso Juvenil” deberían continuar reforzando la articulación institucional y la búsqueda de oportunidades para nuevos proyectos. Se sugiere focalizarse en los municipios más pequeños e involucrar allí a la población que se encuentra en las zonas rurales, la población indígena y demás grupos especialmente vulnerables.

# INTRODUCCIÓN

Conflictos, enfrentamientos, desplazamientos masivos, secuestros y otras múltiples formas de violencia han caracterizado la realidad colombiana durante la segunda mitad del Siglo XX y lo que va corrido del XXI haciendo que numerosas entidades nacionales e internacionales formulen y lleven a cabo iniciativas y estrategias encaminadas a lograr una paz estable y duradera en el país. El departamento de Norte de Santander y particularmente la región del Catatumbo ha sido escenario, sobre todo recientemente, de múltiples violaciones a los derechos humanos, desplazamientos, economías ilegales, afectaciones al tejido social y un frágil acceso a servicios básicos, circunstancias estas en las que los niños y los jóvenes han sido un segmento poblacional especialmente afectado.

En municipios como Cúcuta, Tibú y El Tarra, los jóvenes enfrentan altos niveles de vulnerabilidad, con escasas oportunidades para participar en la toma de decisiones, acceder a educación o empleo digno y desarrollarse en entornos seguros. Las trayectorias juveniles están frecuentemente atravesadas por el reclutamiento forzado, la violencia intrafamiliar, la discriminación y la exclusión social. Esta realidad obstaculiza su desarrollo como sujetos de derechos, líderes comunitarios y actores claves en la construcción de paz. Por tal razón, en concordancia con los propósitos del Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP en 2016 y como resultado de procesos de diálogo con actores juveniles, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, academia y cooperación internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF) aprobó en diciembre de 2022 el proyecto No. 00134236, inicialmente titulado "Liderazgo juvenil transformador en Cúcuta, El Tarra y Tibú", y posteriormente consensuado con las juventudes bajo el nombre "Impulso Juvenil: Transformando el Territorio".

Tres agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia: la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), como agencia líder, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se articulan con el Gobierno Nacional, a través del Viceministerio de la Juventud y la Agencia Nacional de Tierras, con autoridades territoriales entre las que se cuentan las alcaldías de Cúcuta, Tibú y El Tarra y sus respectivas secretarías de juventud, educación y desarrollo social, así como con organizaciones sociales y comunitarias con presencia en la región, conforman un gran bloque de entidades responsables y dinamizadoras del proyecto "Impulso Juvenil: Transformando Territorio" que culminó en el mes de septiembre de 2025 y es objeto ahora, de esta evaluación final externa.

La evaluación tiene el propósito de determinar si el proyecto alcanzó los objetivos y resultados previstos, valorando su contribución a la construcción de paz en Norte de Santander, especialmente en temas como derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras e iniciativas socio productivas con participación juvenil mediante preguntas orientadoras relacionadas con pertinencia, coherencia, eficacia, sostenibilidad y sensibilidad al conflicto. Un primer segmento del presente informe hace referencia al contexto, objetivo, propósito y alcance del trabajo realizado

por Gestión y Acción Ltda.

En el tercer capítulo, las Agencias ejecutoras y demás actores involucrados podrán apreciar la metodología aplicada en la evaluación con sus enfoques cualitativo y cuantitativo y la discriminación de las acciones distribuidas en tres grandes fases: alistamiento, recolección y análisis de la información y elaboración del informe final. La evaluación basó su metodología en la independencia, imparcialidad, transparencia, credibilidad, utilidad y la eficiencia de la propia evaluación, la participación y el refuerzo de capacidades de los participantes. Además, tuvo en consideración el involucramiento de los diferentes actores y su participación en las decisiones, así como el nivel de aceptación y apropiación del proyecto por parte de éstos. Los resultados del cumplimiento de los indicadores del proyecto, en su mayoría alcanzan y superan las metas planteadas para el proyecto, se presentan en la Matriz de Resultados que se encuentra en el cuarto capítulo.

Los hallazgos, con respecto a los tres componentes (formación de conocimientos, Iniciativas y fortalecimiento) desde la perspectiva de las categorías, esto es: pertinencia, coherencia, eficacia, sostenibilidad y ejes transversales, conforman el análisis tanto cualitativo como cuantitativo en el quinto capítulo de este informe. La valoración de las distintas categorías en relación con los tres componentes mostró que el proyecto es pertinente porque se adapta al contexto, las necesidades, políticas y prioridades de los distintos actores y la adaptación a los cambios; tiene coherencia tanto interna como externa en la medida en que tiene una estructura interna idónea y se complementa con otras intervenciones que se están llevando a cabo en territorio; se valora como eficaz porque se alcanzaron las metas propuestas desde la planeación con respecto a los indicadores pero, en lo tocante con la sostenibilidad, esta se valora como probable porque depende de variables externas tales como posibles fuentes de financiación, que son muy difíciles de predecir.

Posteriormente, en el capítulo 6 se hace referencia a las buenas prácticas que se considera contribuyeron al desarrollo exitoso del proyecto comenzando por la denominación final del mismo que hizo que ganara reconocimiento no solo entre los jóvenes sino ante las autoridades locales y las organizaciones sociales. De igual manera se destaca el carácter participativo e inclusivo de todas sus etapas desde el diagnóstico hasta la planeación e implementación de sus componentes. El proceso permitió identificar prácticas que han favorecido la sostenibilidad de las iniciativas, entre ellas la participación activa de varios integrantes en los procesos de toma de decisiones, lo que reduce la dependencia de liderazgos individuales. Otro elemento relevante es la apropiación territorial, reflejada en proyectos que rescatan símbolos culturales, fomentan identidad y generan cohesión social.

Del análisis realizado para esta evaluación surgen también los aprendizajes (lecciones aprendidas - Capítulo 7) en cada uno de los componentes entre los que se destacan: La necesidad de unificar los procedimientos administrativos de las agencias ejecutoras; la necesidad de comprender completamente las dinámicas locales y por ende la importancia de hacer presencia en los territorios y la experiencia de la implementación que se convirtió en un ejercicio pedagógico que permitió profundizar en la importancia de estructurar presupuestos, comprender costos, planificar actividades y trabajar

colaborativamente con otros grupos. Otro aprendizaje relevante estuvo relacionado con el papel del componente humano en la relación entre formadores, jóvenes y comunidad. En varios relatos se destaca que, más allá de la metodología, el estímulo emocional, la empatía y la creación de ambientes no escolarizados fueron determinantes para generar vínculos sólidos y asegurar la permanencia de los jóvenes en el proceso.

A continuación, en el capítulo 8 se registran las conclusiones de la evaluación por cada uno de los componentes. En lo relativo al componente de formación vale la pena destacar que el proceso de fortalecimiento de conocimientos implementado en el marco del proyecto logró consolidar una metodología participativa, contextualizada y coherente con las necesidades de las juventudes del territorio, abordando con pertinencia temas como la protección de derechos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a tierras y territorio y la formulación y gestión de proyectos. Con respecto a las iniciativas, la conclusión más destacada es que la evaluación del resultado de las iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil demuestra un desempeño sólido en los criterios de pertinencia, coherencia y eficacia. La intervención respondió de manera directa a necesidades reales identificadas por las juventudes, articulándose con sus intereses, capacidades y contextos socio territoriales e institucionales y en relación con el fortalecimiento se concluye, entre otros aspectos que los resultados fueron alcanzados en su totalidad a través de la formación a diferentes actores institucionales y organizativos para mejorar el acompañamiento, potenciación y visibilización de los liderazgos juveniles. Existe alta motivación para continuar y se requieren apoyos locales y externos para la sostenibilidad.

Finalmente, en el capítulo 9 se formulan recomendaciones dirigidas al Fondo para la Consolidación de la paz de las Naciones Unidas, las organizaciones ejecutoras (UDONOC, UNICEF, FAO), las Instituciones gubernamentales colombianas y las organizaciones públicas y OSC vinculadas al proyecto. Estas recomendaciones pretenden ser un aporte del evaluador al éxito del Impacto Juvenil.

# 1. Contexto

Colombia ha sido escenario de uno de los conflictos armados más prolongados de América Latina, con más de cinco décadas de confrontación entre actores armados ilegales, fuerzas del Estado y diversas organizaciones sociales. Las raíces estructurales del conflicto (desigualdad en la distribución de la tierra, exclusión social, pobreza rural y limitada presencia institucional) se han traducido en múltiples violaciones a los derechos humanos, desplazamientos masivos, economías ilegales, afectaciones al tejido social y un frágil acceso a servicios básicos.

Pese a los avances logrados con la firma del Acuerdo de Paz en 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el escenario posterior ha estado marcado por tensiones persistentes y el resurgimiento de dinámicas violentas en zonas históricamente marginadas. Uno de estos territorios es el departamento de Norte de Santander, en particular la región del Catatumbo y el Área Metropolitana de Cúcuta, donde persiste la presencia de grupos armados organizados, cultivos ilícitos y economías informales que continúan limitando el ejercicio pleno de derechos, especialmente de las y los jóvenes.

En municipios como Cúcuta y su Área Metropolitana, Tibú y El Tarra, las y los jóvenes enfrentan altos niveles de vulnerabilidad, con escasas oportunidades para participar en la toma de decisiones, acceder a educación o empleo digno y desarrollarse en entornos seguros. Las trayectorias juveniles están frecuentemente atravesadas por el reclutamiento forzado, la violencia intrafamiliar, la discriminación y la exclusión social. Esta realidad obstaculiza su desarrollo como sujetos de derechos, líderes comunitarios y actores claves en la construcción de paz y con ello su capacidad de permanecer dignamente en sus territorios. En respuesta a las necesidades identificadas en estos territorios y como resultado de procesos de diálogo con actores juveniles, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, academia y cooperación internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF) aprobó en diciembre de 2022 el proyecto No. 00134236, inicialmente titulado "Liderazgo juvenil transformador en Cúcuta, El Tarra y Tibú", y posteriormente consensuado con las juventudes bajo el nombre "Impulso Juvenil: Transformando el Territorio".

El proyecto se enmarca en el compromiso estatal con el "Pacto Colombia con las Juventudes", impulsado por el Gobierno Nacional, y responde a las prioridades del país en materia de participación, liderazgo y garantía de derechos de las y los jóvenes como actores estratégicos en la consolidación de la paz. La intervención tiene como propósito aumentar la participación e incidencia de jóvenes vinculados a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y plataformas juveniles en el diseño, seguimiento y promoción de políticas, programas e iniciativas en cuatro áreas estratégicas: protección integral de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos. Todo ello con el objetivo de aportar a la construcción de una paz duradera, desde un enfoque territorial, diferencial y con participación juvenil.

Con un presupuesto total de 2.000.000 USD, el proyecto es implementado por tres agencias del Sistema de Naciones Unidas en Colombia: la Oficina de las Naciones Unidas

contra la Droga y el Delito (UNODC), como agencia líder, que gestiona 800.000 USD; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con 600.000 USD; y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con 600.000 USD. A su vez, se articula con el Gobierno Nacional, a través del Viceministerio de la Juventud y la Agencia Nacional de Tierras, y con autoridades territoriales entre las que se cuentan las alcaldías de Cúcuta, Tibú y El Tarra, sus respectivas secretarías de juventud, educación y desarrollo social, así como con organizaciones sociales y comunitarias con presencia en la región.

La estrategia se desarrolla en tres ejes: 1) formación de jóvenes para la movilización de agendas de incidencia; 2) apoyo técnico y financiero a iniciativas comunitarias lideradas por juventudes; y 3) fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para promover la participación y protección juvenil; de manera integral a estos ejes se desarrollan acciones para el intercambio de experiencias, la incidencia y el reconocimiento como sujetos de derechos. El proyecto fue concebido para una duración de 24 meses desde su aprobación en diciembre de 2022, sin embargo, ha tenido dos extensiones: una de cinco meses y otra de cuatro meses, que alargan su implementación hasta septiembre de 2025, alcanzando su ejecución un total de 33 meses.

## 2. Objetivo, propósito y alcance de la evaluación

### 2.1. Objetivo general

Realizar la evaluación final externa del proyecto "Impulso Juvenil: Transformando el Territorio" desarrollado en Norte de Santander, para determinar su logros y aprendizajes mediante el análisis de su efectividad, eficiencia, sostenibilidad, coherencia y sensibilidad al conflicto, que incluya recomendaciones que fortalezcan futuras intervenciones en la construcción de paz.

### 2.2. Propósito

La evaluación tiene como propósito principal determinar si el proyecto alcanzó sus objetivos y resultados previstos, valorando su contribución a la construcción de paz en Norte de Santander, especialmente en temas como derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras e iniciativas socio productivas con participación juvenil. Además, busca rendir cuentas ante el PBF sobre la efectividad del proyecto y el uso de los recursos, al tiempo que identifica prácticas exitosas y áreas de mejora en torno a la participación e incidencia política de los jóvenes. En conjunto, la evaluación pretende generar aprendizajes útiles para fortalecer futuras iniciativas de paz con enfoque territorial y de empoderamiento juvenil.

### 2.3. Alcance

La evaluación final debe analizar el proceso, resultados y efectos del proyecto "Impulso Juvenil, Transformando el Territorio" (2023-2025), considerando su costo-eficiencia y el cumplimiento de objetivos. Se basará en los criterios del PBF y del CAD/OCDE, abordando los componentes técnicos del proyecto mediante preguntas orientadoras relacionadas con pertinencia, coherencia, eficacia, sostenibilidad y sensibilidad al

conflicto.

### 3. Metodología

La evaluación basó su enfoque metodológico en la independencia, imparcialidad, transparencia, credibilidad, utilidad y la eficiencia de la propia evaluación, la participación y el refuerzo de capacidades de los participantes. Además, tuvo en consideración el involucramiento de los diferentes actores y su participación en las decisiones, así como el nivel de aceptación y apropiación del proyecto por parte de éstos.

Es de resaltar que el sistema de Seguimiento y Evaluación de proyectos, es una función continua que utiliza la recopilación sistemática de datos sobre indicadores específicos, en este caso sobre los objetivos del proyecto "*Impulso Juvenil: Transformando el Territorio*", en concordancia con los criterios específicos del Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (PBF) y los del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se enfoca en los criterios de Pertinencia, Coherencia, Eficacia y Sostenibilidad, así como en la sensibilidad al conflicto, con el propósito de determinar si el proyecto alcanzó los objetivos y resultados previstos, identificando las lecciones clave sobre enfoques y prácticas exitosas en la consolidación de la paz, así como la efectividad del proyecto y el uso de los recursos.

El análisis destacó los puntos fuertes y débiles de la ejecución de los proyectos con miras a generar conclusiones y recomendaciones que sirvan de insumo a los gestores y socios responsables y los principales actores institucionales para determinar si el proyecto alcanzó los objetivos y resultados previstos e identificar aquellas áreas donde el proyecto tuvo un desempeño menos efectivo de lo previsto, con el fin de extraer aprendizajes para el diseño e implementación de futuras iniciativas de construcción de paz.

Para apoyar la comprensión y verificar la ejecución e implementación del proyecto, se analizaron todos los documentos clave del proyecto incluidos el convenio marco de financiación del proyecto, líneas base, informes periódicos, sistematizaciones y otros documentos relevantes de los socios implementadores en territorio, proporcionados por las agencias UNODC, UNICEF y FAO. Asimismo, se recogieron los estudios relacionados con el contexto local en Cúcuta y el área metropolitana, El Tarra y Tibú y demás información de fuentes primarias y secundarias. De esta manera, se revisó el progreso real de las actividades, en cuanto a su contenido y oportunidad, el uso de los recursos, en cantidad y oportunidad, frente a lo planificado y se examinó si correspondía a lo necesario y planeado.

La metodología de evaluación utilizada permitió verificar el estado del programa a través de las siguientes fases:



### 3.1. Fase de Alistamiento

Esta primera fase incluyó las reuniones iniciales entre los funcionarios de las entidades responsables del proyecto (UNODC, UNICEF y FAO) y los profesionales de Gestión y Acción Ltda., que estuvieron al frente de la evaluación. Estas reuniones tuvieron por objeto tener el contexto general del proyecto, definir qué otros documentos adicionales a los disponibles sería necesario entregar al evaluador, ajustar la metodología, definir los instrumentos de evaluación, construir la Matriz de Evaluación y los demás aspectos para los productos 1 y 2 de la consultoría (plan de trabajo e instrumentos). Es importante resaltar que en esta fase se tuvo acceso a las bases de datos del proyecto y se procedió a limpiarlas, con el fin de garantizar que cada persona se tuviera en cuenta solo una vez para la evaluación. De igual manera, en esta fase se determinó quienes serían los actores clave a quienes se les hicieron las entrevistas semiestructuradas, encuestas y/o participaron en los grupos focales.

Fue necesario aquí, hacer la revisión y análisis de documentos técnicos y financieros para una comprensión completa del proyecto y del contexto local, incluyendo marco lógico, presupuesto, informes y convenios, así como de los documentos de gestión, directrices y herramientas de seguimiento y demás información contenida en los documentos originales de la estrategia, la línea de base levantada al inicio de la operación, los informes de seguimiento y demás insumos que las partes consideraron relevantes con el propósito de establecer la estructura conceptual y los contenidos de los instrumentos de evaluación. Asimismo, durante esta fase se llevó a cabo el diseño de los instrumentos metodológicos, y su respectivo protocolo de aplicación, a utilizar para las entrevistas, grupos focales y encuestas, teniendo en cuenta la información identificada en la revisión documental realizada previamente,

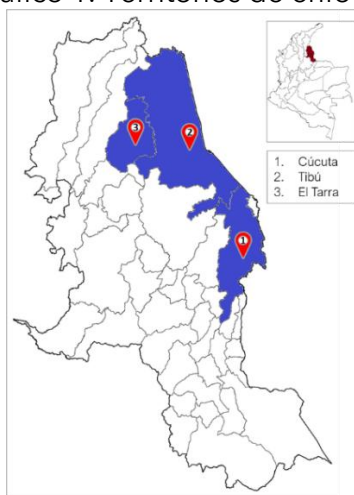
### 3.2. Fase de recolección y análisis de información

#### Levantamiento de la información

Las áreas de enfoque para esta fase de la evaluación fueron los municipios de Cúcuta y

su Área Metropolitana, Tibú y El Tarra en el departamento de Norte de Santander, en los cuales se llevaron a cabo las intervenciones del proyecto (Ver Gráfico 1.)

Gráfico 1. Territorios de enfoque



En lo que respecta a la **evaluación cualitativa**, se desarrollaron de manera presencial<sup>3</sup>:

- *Grupos Focales (GF)*: diez (10) grupos, de los cuales se realizaron 6 en Cúcuta, 2 en Tibú y 2 en El Tarra con la participación de 27, 7 y 11 personas por municipio, respectivamente, para un total de 45 personas participantes.
- *Entrevistas semiestructuradas*<sup>4</sup>: en total se realizaron 40 entrevistas a actores clave; en Cúcuta (21), Tibú (6) y El Tarra (9), además de (4) virtuales al equipo técnico y entidades gubernamentales. Entre los entrevistados están delegados de las agencias de Naciones Unidas (UNODC, UNICEF, FAO), socios implementadores locales, miembros de los Consejos Municipales de Juventud (CMJ), Plataformas Municipales de Juventud (PMJ), organizaciones de la sociedad civil y autoridades gubernamentales locales y nacionales.
- *Visitas de campo*: se realizaron en total seis (6) visitas de campo a las organizaciones, Cúcuta (4), Tibú (1) y El Tarra (1) en donde se contó con la participación de los líderes de las organizaciones y beneficiarios.
- La siguiente tabla muestra el total de entrevistas y grupos focales realizados:

Tabla 1. Cantidad de participante por municipio y actividad

Actividad	Número de participantes por municipio				Total
	Cúcuta	Tibú	El Tarra	Instituciones nacionales y regionales	
Grupo focal	27	7	11	0	45
Entrevistas	18	6	9	7	40
Total	45	13	20	7	85

<sup>3</sup> En el Anexo 1 se presenta el informe de resultados de la encuesta y en los anexos 3, 4 y 5 se presentan las grabaciones, transcripciones y listados de asistencia de grupos focales y entrevistas.

<sup>4</sup> El listado de las personas a entrevistar fue un acuerdo conjunto con el equipo técnico del proyecto.

Tanto en los grupos focales como en las entrevistas se formularon preguntas a las y los participantes, en función de las categorías establecidas para la evaluación. Se llevó a cabo el registro sonoro de la recolección de información cualitativa, de manera que pudiera luego transcribirse literalmente para ser procesada para el análisis. Previo a los grupos focales y las entrevistas en todos los casos se pidió a las y los participantes firmar un consentimiento informado que, en el caso de las entrevistas virtuales se ubicó en el encabezado del formulario de manera que, si la persona no lo aceptaba, no pudiera acceder al cuestionario.

Durante las entrevistas, el equipo evaluador se reunió con los actores principales y se comprobó la calidad de los productos y el uso de estos por parte de los grupos meta y beneficiarios. Se hizo énfasis en la observación y en encontrar información creíble sobre los progresos realizados en relación con los resultados esperados (productos y resultados), sobre su calidad y sostenibilidad, así como en la observación e identificación de información fidedigna acerca de los problemas surgidos y las posibles soluciones, asegurando que los intercambios (entrevistas individuales y grupos focales) con los actores y beneficiarios fueran significativos para el propósito de la revisión.

Se tuvieron en cuenta, en la medida de lo posible, sus puntos de vista, percepciones, nivel de satisfacción y opiniones. En el sentido más amplio, se procuró reunir evidencias, tener percepciones objetivas y evaluar, de manera conjunta con actores relevantes del programa, los logros y las necesidades para consolidar y generar insumos para la sostenibilidad integral del mismo. Con relación a las visitas de campo, éstas tuvieron el objetivo de brindar al equipo evaluador una mejor comprensión del contexto y los terrenos intervenidos, así como de los logros alcanzados. Para esta actividad se realizó el respectivo registro fotográfico de cada visita.

Desde el punto de vista **cuantitativo**, se realizó una encuesta que involucró los territorios intervenidos por el proyecto, realizada de manera remota, a las y los participantes directos, especialmente adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, buscando obtener una perspectiva más amplia de los resultados y las percepciones sobre el proyecto en sus áreas clave de intervención. Adicionalmente, se realizó un análisis de los indicadores del marco lógico del proyecto en donde se incluyó la medición del nivel de participación e incidencia para la gestión de políticas, programas e iniciativas de las y los jóvenes vinculados a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) en Cúcuta y su área metropolitana, Tibú y El Tarra.

Para la encuesta, Gestión y Acción Ltda., contrató a los encuestadores con el fin de asegurar la calidad del levantamiento de los datos y a los operadores para la organización de estos. Los encuestadores recolectaron datos cuantitativos de los participantes seleccionados para el estudio en concordancia con la Línea de Base. Así mismo, supervisó todo el trabajo de campo. Cabe referenciar que con las bases de datos suministradas por los contratantes no fue posible completar el número previsto de encuestas (200) por cuanto se enfrentaron dificultades relacionadas con números de celular inexistentes o equivocados y llamadas no respondidas; no obstante, los representantes de las distintas iniciativas pusieron a disposición de esta evaluación sus propias bases de datos con las cuales se pudo incluso superar en 11 cuestionarios el número inicial estimado.

La encuesta se creó en un formato de Kobo Toolbox disponible en el celular de cada encuestador, cuyo manejo se indicó detalladamente, enfatizando en la apropiación y desarrollo del procedimiento. La compilación de la información se realizó en línea y diariamente, la coordinación revisó, verificó y agrupó las encuestas realizadas y llevó un estricto control de las acciones de las personas a su cargo.





Las y los jóvenes encuestados pertenecen principalmente al municipio de Cúcuta y su área metropolitana; en total 125 encuestados indicaron vivir en dicho municipio, conformando el 59,2% de la muestra. Seguidamente se encuentra el municipio de Tibú agrupando el 22,3%, con 47 jóvenes, por último, el 18,5% restante corresponde al municipio del Tarra, conformado por 39 jóvenes.

El trabajo de revisión de esta fase metodológica se realizó y presentó con relación a los siguientes criterios y directrices:

1. **Pertinencia:** Definida como la adecuación del proyecto al contexto, o aquello que es apropiado y congruente con lo que se espera, en el proyecto que nos ocupa la pertinencia tiene que ver con la relación intrínseca entre los objetivos y las políticas estatales y la adecuación y conveniencia de los cambios y resultados esperados, con respecto a las necesidades y prioridades de las y los participantes.
2. **Coherencia:** compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución. Incluye la coherencia interna y externa. La primera consiste en la adecuación de las medidas propuestas para el cumplimiento de los objetivos específicos y generales. Por su parte, la coherencia externa está determinada por la adaptación de la estrategia a otras actuaciones similares o complementarias.
3. **Eficacia:** Hace referencia al alcance de los objetivos planteados, la determinación de la proporción de cumplimiento frente al resultado esperado, el establecimiento de las dificultades y la manera en que se manejaron las desviaciones para darle cumplimiento a los resultados previstos en la formulación y la planificación.
4. **Sostenibilidad:** Se refiere a la posibilidad, percibida por los actores, de que los logros y capacidades adquiridas a través del proyecto perduren en el tiempo, aun después de terminada la etapa de intervención por los cooperantes.

La siguiente tabla muestra las escalas de valoración de las categorías analizadas:

Tabla 2. Valoración de categorías

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
PERTINENCIA	Referida a la adecuación del proyecto al contexto, entendido como la adecuación a las "necesidades, políticas y prioridades de los participantes" y su adaptación a los cambios.	Pertinente (P)	
		No pertinente (NP)	
COHERENCIA	Preguntas referidas a la idoneidad de la estructura interna del proyecto y a su complementariedad con otras	Coherente (C)	
		Medianamente Coherente (MC)	

	intervenciones	Incoherente (IC)	●
EFICACIA	Hace referencia al alcance de los indicadores y objetivos planteados determinando la proporción de cumplimiento al resultado esperado; toma en cuenta las dificultades y la manera en que se manejaron las desviaciones para darle alcance a los logros propuestos en cada indicador y resultado de la formulación y la planificación.	Eficaz (EF)	●
		Medianamente eficaz (ME)	●
		Ineficaz (IE)	●
SOSTENIBILIDAD	Hace referencia a revisar las posibilidades de que los resultados logrados, productos generados, procesos instalados se mantengan y sean sostenibles. Evaluará en qué medida las acciones generadas por el proyecto, garantizan que a largo plazo las y los participantes, producto de la intervención, puedan continuar ejecutando sus acciones organizativas y desarrollándose aun sin la presencia institucional.	Probable (P): riesgos insignificantes para la sostenibilidad	●
		Moderadamente probable (MP): riesgos moderados	●
		Moderadamente improbable (MI): riesgos significativos	●
		Improbable (I): riesgos graves	●

Adicionalmente, se consideraron los enfoques transversales del proyecto de sensibilidad al conflicto, enfoque étnico, de género e inclusión.

Desde este punto de vista, la metodología tuvo como objetivo integrar una perspectiva externa abierta a la gestión basada en resultados del proyecto. La idea fue incorporar diferentes puntos de vista para reducir el riesgo de "distorsión profesional", permitir que los actores clave expresaran abiertamente su opinión sobre las fortalezas y debilidades del proyecto y enfatizaran aspectos particulares; registrar cambios no intencionales, positivos y negativos, tener información sobre la calidad de los resultados, verificar hipótesis de resultados, revisar y adaptar la lógica de resultados. La metodología es una indagación abierta, pero concreta, propone preguntas sin supuestos implícitos, ni hipótesis previas, ni pautas de base sobre las cuales los actores deban opinar, para lo cual su enfoque general es sensible al género, transparente en la comunicación y orientado a la búsqueda de soluciones con una fuerte dimensión participativa y constructiva.

## Análisis y evaluación

Esta es la fase más importante del trabajo de consultoría y consistió en el análisis de la información recopilada a través de los distintos instrumentos logrando una descripción completa y abordando los aspectos clave de la evaluación, a la luz de las categorías de análisis acordadas. Para la organización de la información cualitativa recopilada se utilizó el software MAXQDA y la tabulación de datos se produjo con el software estadístico Statical Package for the Social Sciences -SPSS. El análisis incluye datos agregados (total) y también desglosados por zona geográfica y por datos demográficos (edad y género).

La validez y fiabilidad de los resultados se traducen en conclusiones basadas en

evidencias fundamentadas, las cuales se toman del análisis de los documentos técnicos y financieros, marco lógico, presupuesto, informes y convenios, encuestas virtuales, documentos transcritos de entrevistas y grupos focales y visitas de campo, así como de las actividades realizadas de los documentos tabulados que se convierten en ayudas de memoria de las actividades realizadas y, por tanto, en anexos del informe final. Se trata de **analizar y triangular** la información contenida en las fuentes secundarias y la obtenida a través de las visitas de campo, las encuestas, grupos focales y entrevistas a actores clave, que facilitan el registro de las conclusiones, lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones resultantes.

## Marco muestral

Inicialmente el número de encuestas estaba predeterminado por los Términos de Referencia (TdR), y por tal razón no se aplicó una fórmula para calcularlo, sino que se distribuyó por conglomerados considerando que la población atendida por el proyecto estuvo en diferentes municipios. No obstante, al hacer el ejercicio de aplicación del cuestionario con las bases de datos suministradas por los contratantes no fue posible completar el número previsto de encuestas (200) por cuanto se enfrentaron dificultades relacionadas con números de celular inexistentes o equivocados y llamadas no respondidas; fue necesario coordinar con todas las instituciones y acudir a los socios territoriales e iniciativas para disponer de sus bases de datos. Al final, fue posible realizar 211 encuestas efectivas.

La siguiente tabla da cuenta de las encuestas realizadas y procesadas:

Tabla 3. Encuestas discriminadas por zona, edad y género

Municipio	Edad					Género		
	(14-17)	(18-21)	(22-25)	(26-29)	(30-34)	M	F	No binario
Cúcuta y AM	38	41	31	10	5	47	78	0
Tibú	14	16	4	10	3	13	34	0
El tarra	14	10	4	7	4	16	23	0
Total	66	67	39	27	12	76	135	0

### 3.3. Fase de informe final de evaluación

Posterior a la retroalimentación preliminar, se aplicarán los ajustes correspondientes según los comentarios y solicitudes emitidos por parte del equipo del proyecto y se elaborará la versión final del informe siguiendo los lineamientos establecidos en los términos de referencia en cuanto a criterios, estructura y contenido. Asimismo, se realizará la presentación final de los hallazgos obtenidos durante la fase de recopilación, sistematización y análisis de datos cuantitativos y cualitativos.

## 4. Matriz de resultados del proyecto

A continuación, se presentan los resultados de cumplimiento de cada uno de los indicadores establecidos en el proyecto, de acuerdo con los informes presentados al financiador:

Tabla 4. Resultados del Proyecto

<b>Outcome 1:</b> Las y los jóvenes vinculados a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y plataformas juveniles de Cúcuta, Tibú y El Tarra aumentan su participación e incidencia para la gestión de políticas, programas e iniciativas en protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos que contribuya a una paz sostenible y duradera, acelerando la implementación del Acuerdo de Paz.				
<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Comentarios</b>
<p>Indicador 1.1</p> <p>Porcentaje de incremento de la gestión de los CMJ y plataformas juveniles para canalizar y movilizar políticas, programas e iniciativas en protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos, a través del uso de la caja de herramientas</p>	35%	60%	100%	<p>Corresponde a 907 adolescentes y jóvenes participando en espacios de gestión:</p> <p>236 participantes en asambleas de juventud, y 671 jóvenes en otros espacios de incidencia regional y nacional</p>
<p>Indicador 1.b</p> <p>Porcentaje de incremento de escenarios de participación e incidencia política promovidos por los CMJ y plataformas juveniles para el posicionamiento de la agenda relacionada con protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos</p>	17%	60%	100%	<p>11 escenarios de participación e incidencia política promovidos por los Consejos Municipales de Juventud y plataformas juveniles para el posicionamiento de la agenda juvenil. Esto corresponde a 8 asambleas de juventud + 6 espacios de diálogo regional.</p>

**Output 1.1:** Las y los jóvenes vinculados a los CMJ y plataformas juveniles cuentan con conocimientos y herramientas para canalizar y movilizar la agenda juvenil en ejercicio y protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos.

<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Comentarios</b>
Indicador 1.1.1 Porcentaje de apropiación del conocimiento de las y los jóvenes que participan en los CMJ y plataformas juveniles sobre protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos.	0%	70%	86.1%	Se aplicó y analizó evaluación pre y post del proceso formativo.
Indicador 1.1.2 Número de recursos pedagógicos y metodológicos para la formulación, desarrollo y seguimiento a planes y proyectos diseñadas, validadas y transferidas a los CMJ y plataformas juveniles.	0	15	15	Se diseñaron, validaron y transfirieron 15 recursos pedagógicos y metodológicos a los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y plataformas juveniles en Norte de Santander, orientados a fortalecer sus capacidades para la formulación, desarrollo y seguimiento de planes, proyectos y acciones en materia de derechos territoriales y participación juvenil
Indicador 1.1.3 Número de jóvenes que se vinculan a los procesos de réplicas relacionados con los conocimientos y herramientas adquiridas en protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos.	0	1000	1.280	Estas acciones fortalecieron la sostenibilidad del proceso formativo y permitieron ampliar su alcance territorial, garantizando la transferencia de capacidades a nuevos actores juveniles en sus comunidades

**Output 1.2:** Las y los jóvenes vinculados a los CMJ y las plataformas juveniles implementan iniciativas comunitarias relacionadas con la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a la tierra y la sustitución de cultivos ilícitos que inciden en la construcción de una paz sostenible y duradera.

<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Comentarios</b>
Indicador 1.2.1 Número de estrategias de sensibilización y comunicación que mejoran la autopercepción de líderes juveniles como sujetos de derechos y con capacidad de incidencia política	0	3	3	Se consolidó un plan de comunicación conjunto en el marco del proyecto, y una propuesta narrativa orientada a la construcción de una estrategia de sensibilización sobre las temáticas del proyecto, con enfoque territorial y participación juvenil.
Indicador 1.2.2 Porcentaje de incremento en la autopercepción de las y los jóvenes como sujetos de derechos y con capacidad de incidencia política.	0	40%	70.90%	Durante la implementación del proyecto, se fortaleció significativamente la autopercepción de las y los jóvenes como sujetos de derechos y actores con capacidad de incidir en los procesos sociales y políticos de sus territorios.
Indicador 1.2.3 Porcentaje de uso de los recursos pedagógicos y metodológicos para la formulación, desarrollo y seguimiento a acciones de protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos	0	60%	100%	El 100% de las herramientas fueron usadas en el marco del proceso formativo de jóvenes o de institucionalidad pública.
Indicador 1.2.4 Número y tipo de iniciativas comunitarias (protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución	0	12	44	Se alcanzó una meta superior a la prevista dada la ampliación de cobertura geográfica del proyecto.  Las iniciativas relacionadas con el derecho a la tierra y el

**Output 1.2:** Las y los jóvenes vinculados a los CMJ y las plataformas juveniles implementan iniciativas comunitarias relacionadas con la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a la tierra y la sustitución de cultivos ilícitos que inciden en la construcción de una paz sostenible y duradera.

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Meta alcanzada	Comentarios
de cultivos ilícitos) diseñadas e implementadas por las y los jóvenes de los CMJ y las plataformas juveniles en el marco de políticas y programas locales y nacionales				territorio, las cuales se desarrollaron en su mayoría en predios de interés comunitario como sitios sagrados, escuelas, plazas públicas, salones comunitarios, entre otros.
<p>Indicador 1.2.5</p> <p>Número de jóvenes que se vinculan o se benefician a las iniciativas en protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra</p>	0	1.300	2.700	<p>Se incluyeron más municipios y comunidades en el alcance del proyecto, lo que permitió llegar a nuevas zonas rurales y urbanas con alta vulnerabilidad. Se fortalecieron alianzas con instituciones educativas, organizaciones comunitarias y plataformas juveniles, lo que facilitó la vinculación de más jóvenes en procesos formativos y actividades preventivas. Se diseñaron e implementaron más líneas temáticas (arte, cultura, tecnología, agroecología, gastronomía, moda, medio ambiente), lo que atrajo a jóvenes con diferentes intereses y perfiles.</p> <p>El contexto de riesgo social y económico en las zonas priorizadas generó una alta demanda de participación en iniciativas que promueven protección</p>

**Output 1.2:** Las y los jóvenes vinculados a los CMJ y las plataformas juveniles implementan iniciativas comunitarias relacionadas con la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a la tierra y la sustitución de cultivos ilícitos que inciden en la construcción de una paz sostenible y duradera.

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Meta alcanzada	Comentarios
				de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y acceso a oportunidades económicas.
Indicador 1.2.6  Porcentaje de jóvenes y colectivos que participan en espacios de intercambio de saberes, experiencias y buenas prácticas.	0	60%	77%	Estos escenarios fueron fundamentales no sólo para fortalecer saberes e intercambiar experiencias sino para consolidar redes de trabajo desde lo local a lo global.

**Output 1.1.3:** Actores e instancias públicas, comunitarias y organizaciones de la sociedad civil fortalecen su capacidad de respuesta para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles y sus propuestas programáticas para la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Meta alcanzada	Comentarios
Indicador 1.3.1  Porcentaje de apropiación del conocimiento de actores institucionales, comunitarios y de las organizaciones de la sociedad civil para el acompañamiento, potenciación y visibilización de los liderazgos juveniles.	0	70%	79,98	Se evidenció un 79.98% de apropiación de conocimientos por parte de los participantes. Este porcentaje se basó en la sistematización de los resultados de los postest aplicados en las asistencias técnicas desarrolladas.
Indicador 1.3.2  Número de redes locales de protección conformadas o fortalecidas, integradas por instancias públicas (local, regional o nacional), comunitarias y de la	0	3	3	Se realizaron análisis participativos de las situaciones de riesgo de las juventudes así como de los actores y rutas de protección existentes en el territorio, con base en lo cual se generaron

<b>Output 1.1.3:</b> Actores e instancias públicas, comunitarias y organizaciones de la sociedad civil fortalecen su capacidad de respuesta para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles y sus propuestas programáticas para la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y sustitución de cultivos ilícitos				
<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Comentarios</b>
sociedad civil en torno a los liderazgos fortalecidos en el marco del proyecto que promueva escenarios seguros para el desarrollo de sus acciones de incidencia				espacios de incidencia que permitieran visibilizar los riesgos especiales de las juventudes en la región y establecer acuerdos para su protección; estas acciones se complementaron con la generación de redes de trabajo y diálogo establecidas y consolidadas a través de los escenarios de incidencia e intercambios de experiencia desarrollados.

## 5. Hallazgos

En esta sección, se presentan los principales hallazgos para cada componente del proyecto "Impulso juvenil: Transformando el territorio". Cabe señalar que los hallazgos por componente se presentan a la luz de las siguientes categorías de evaluación: coherencia, pertinencia, eficacia, y sostenibilidad.

### 5.1. Componente 1. Fortalecimiento de conocimientos

El primer proceso del proyecto "*Impulso Juvenil: Transformando el territorio*" estuvo orientado al fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de las y los jóvenes en temas de protección integral de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, derecho a la tierra y el territorio y las iniciativas socio-productivas preventivas (desarrollo alternativo). Este componente buscó, además, transferir herramientas conceptuales y metodológicas que permitieran a las juventudes canalizar sus agendas, potenciar su liderazgo y desarrollar capacidades de gestión e incidencia política. A través de procesos formativos participativos, articulados entre agencias, universidades y actores territoriales, el componente buscaba sentar las bases para que las y los jóvenes adquirieran conocimientos aplicables a su realidad, fortalecieran sus prácticas organizativas y se consolidaran como actores claves en la construcción de paz territorial.

A continuación, se presenta el análisis de este proceso desde las respectivas categorías de evaluación definidas, así como de los ejes transversales del proyecto.

### 5.1.1. Pertinencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Pertinencia	Referida a la adecuación del proyecto al contexto, entendido como la adecuación a las "necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios" y su adaptación a los cambios.	Pertinente (P)	●

La pertinencia del proyecto se evidencia en la adecuada correspondencia entre los contenidos formativos, las estrategias pedagógicas y las necesidades de las juventudes del territorio, estas últimas identificadas a partir del desarrollo de diagnósticos territoriales en los cuales, con base en fuentes secundarias, entrevistas semiestructuradas y grupos focales se buscaba identificar las problemáticas del territorio.

Esta identificación, apoyó a la pertinencia del proyecto, lo cual se corrobora no solo con la información secundaria, sino con los testimonios de las y los participantes en las actividades de campo. Algunos participantes en las entrevistas y grupos focales manifestaron que, por un lado, se realizaron "reuniones que se llevaron a cabo en Cúcuta donde hacíamos mesas temáticas, donde hablábamos del territorio, del municipio, donde hablábamos sobre esas problemáticas que presentaba la población" (Entrevista\_18, 2025), así mismo, que "los talleres hablaron justo de lo que vivimos, de cómo evitar el consumo, cómo proteger los derechos y cómo tener voz ante las alcaldías" (Grupo\_Focal\_4, 2025) El hilo conductor que se manejó en los módulos representa "realidades de las juventudes del Catatumbo, y si eso no lo amarramos en un marco de derechos frente a la protección de la participación, pues no estaría completo el mapa para poder tener una intervención pertinente" (Entrevista\_4, 2025).

La pertinencia también se manifestó en la adaptación territorial y metodológica. El proyecto diseñó un currículo propio de formación pertinente a la realidad juvenil con liderazgo de las Agencias de Naciones Unidas que dejó capacidad instalada en universidades de la región. Los contenidos se ajustaron a las realidades del territorio, incorporando ejemplos locales y experiencias prácticas, ya que la metodología "fue pensada para aterrizar los conceptos a la realidad de los jóvenes" (Entrevista\_2, 2025).

Esta contextualización permitió que las y los participantes se sintieran reconocidos en su identidad, condiciones de vida y aspiraciones, elemento fundamental para garantizar el compromiso y la apropiación del proceso.

En síntesis, la pertinencia del componente formativo se tradujo en una experiencia significativa que fortaleció el sentido de pertenencia y el liderazgo local; los contenidos del proyecto conectaron de manera directa con los intereses juveniles y los desafíos del territorio, demostrando una clara pertinencia entre la oferta formativa del proyecto y las demandas sociales del territorio. En este sentido, se considera que el proceso formativo fue Pertinente (P).

## 5.1.2. Coherencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Coherencia	"Se refiere a la idoneidad de la estructura interna del proyecto y a su complementariedad con otras intervenciones, especialmente con las políticas de los gobiernos locales, nacional y lineamientos internacionales para asegurar que apoyen los objetivos de desarrollo y no los contradigan."	Coherente (C)	●

El análisis del criterio de coherencia permite evidenciar una correspondencia significativa entre los objetivos estratégicos del programa y las necesidades reales de las juventudes del territorio. Desde su formulación, el componente formativo se estructuró en torno a la protección integral de derechos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a tierras, el fortalecimiento de saberes para el diseño de iniciativas socio-productivas preventivas (desarrollo alternativo) y el fortalecimiento de capacidades para la incidencia política, en coherencia con los puntos 1, 2 y 4 del Acuerdo de Paz y con las prioridades locales identificadas (UNODC; FAO; UNICEF, 2022). Esta alineación fue reconocida por las y los participantes, quienes señalaron que el proyecto "logró impulsar y visibilizar aquellas políticas que estaban establecidas" (Entrevista\_9, 2025) y que permitió comprender mejor la relación entre los contenidos y los retos actuales del territorio.

En los documentos del proyecto se observa una clara articulación entre los resultados esperados y las estrategias implementadas, evidenciando coherencia vertical entre objetivos, outputs y actividades. La estructura interagencial entre FAO, UNODC y UNICEF fortaleció esta coherencia operativa al integrar enfoques complementarios –acceso a tierras y medios de vida, prevención y salud, y participación juvenil– bajo una misma ruta metodológica. Esto se refleja en los testimonios, donde se destaca que "cada agencia aportó desde su especialidad, pero con una misma hoja de ruta para que los jóvenes no sintieran procesos fragmentados" (Entrevista\_1, 2025). Otros actores señalaron que la combinación de perspectivas permitió "entender el territorio desde varias realidades y no desde un solo discurso" (Entrevista\_2, 2025), reforzando la coherencia técnica del proceso.

Asimismo, se evidencia coherencia externa con el Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander 2020–2023 «Más oportunidades para todos», el cual prioriza la promoción de liderazgos juveniles, el fortalecimiento de la participación en espacios institucionales y la articulación entre juventudes y entidades territoriales. El proyecto aportó a estas metas, al fortalecer las capacidades de las juventudes para intervenir en escenarios formales, como Consejos de Juventud, plataformas y mesas municipales y al promover su vinculación en procesos comunitarios y de incidencia con la institucionalidad pública de los sectores relacionados con sus agendas. Los testimonios ilustran este avance; un participante de un grupo focal afirmó que "el proyecto nos ayudó a entender cómo funcionan los espacios de participación y cómo mover la agenda juvenil dentro de ellos" (Grupo\_Focal\_4, 2025). De igual forma, otros participantes resaltaron

que la formación les permitió “pasar de saber que existían los espacios a cómo utilizarlos para que nos escucharan” (Grupo\_Focal\_6, 2025), lo que evidencia una correspondencia sustantiva con los lineamientos departamentales.

Finalmente, las y los jóvenes también valoraron la coherencia interna del proceso pedagógico, señalando que los contenidos estaban alineados con sus realidades y desafíos cotidianos. Como lo expresó uno de ellos “los temas que vimos tenían que ver con lo que vivimos todos los días en el territorio” (Grupo\_Focal\_4, 2025), reforzando la percepción de consistencia entre los objetivos, la metodología y las necesidades del contexto.

Por lo anterior, esta categoría se valora como Coherente (C).

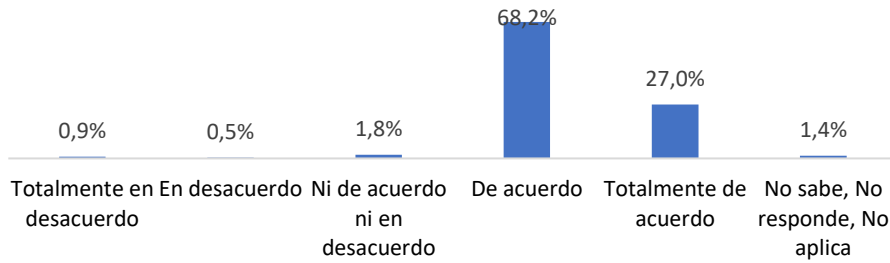
### 5.1.3. Eficacia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Eficacia	Hace referencia al alcance de los indicadores y objetivos planteados determinando la proporción de cumplimiento al resultado esperado; toma en cuenta las dificultades y la manera en que se manejaron las desviaciones para darle alcance a los logros propuestos en cada indicador y resultado de la formulación y la planificación.	Eficaz (E)	●

El análisis de la eficacia del proceso formativo muestra que el proyecto alcanzó, y en algunos casos superó, los resultados previstos, demostrando una apropiación sólida de los contenidos por parte de las juventudes del territorio. Desde la perspectiva documental, el diseño del proceso respondió a los objetivos trazados en la matriz de resultados del proyecto, garantizando la apropiación de conocimientos en las cuatro temáticas priorizadas: participación y derechos juveniles; prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas y construcción de paz; gestión de proyectos socio productivos preventivos; y políticas y rutas relacionadas con el derecho a la tierra y el territorio. Esta estructura formativa, implementada de manera conjunta por UNODC, FAO y UNICEF, permitió desarrollar un enfoque integral que fortaleció las capacidades políticas y comunitarias de las juventudes, con apoyo metodológico de las universidades aliadas.

En relación con participación y derechos de la juventud, la información cuantitativa evidencia que el 95,2% de las y los jóvenes reportó haber incrementado sus conocimientos. Esta percepción coincide con la información cualitativa recogida en los grupos focales, donde varios participantes señalaron que “hoy sabemos cómo formular un proyecto, cómo hablar con las instituciones y cómo defender los derechos de los jóvenes” (Grupo\_Focal\_3, 2025).

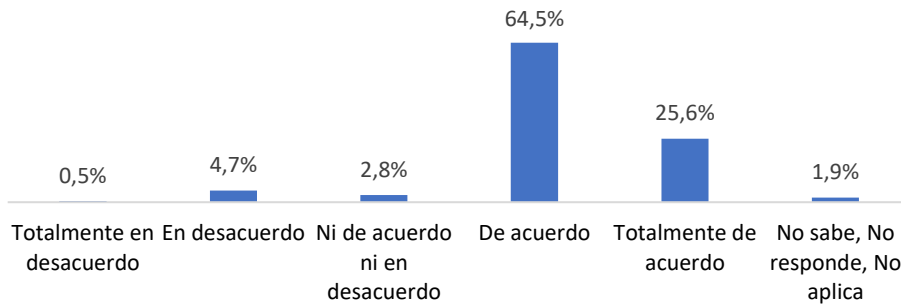
Gráfico 2. Fortalecimiento de conocimientos sobre participación y derechos de la juventud



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

En cuanto a la prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas y la construcción de paz, los registros cuantitativos señalan que el 90,1% de las juventudes fortaleció sus conocimientos en esta temática. Los testimonios cualitativos también reflejan esta apropiación. Un joven expresó que los talleres “nos ayudaron a entender mejor cómo acompañar a otros jóvenes sin juzgarlos y cómo hablar del consumo desde un enfoque más humano” (Grupo\_Focal\_6, 2025). Este tipo de apreciaciones revela una comprensión más profunda del enfoque preventivo y del vínculo entre salud, convivencia y paz territorial, reforzando la eficacia pedagógica documentada en los informes de avance.

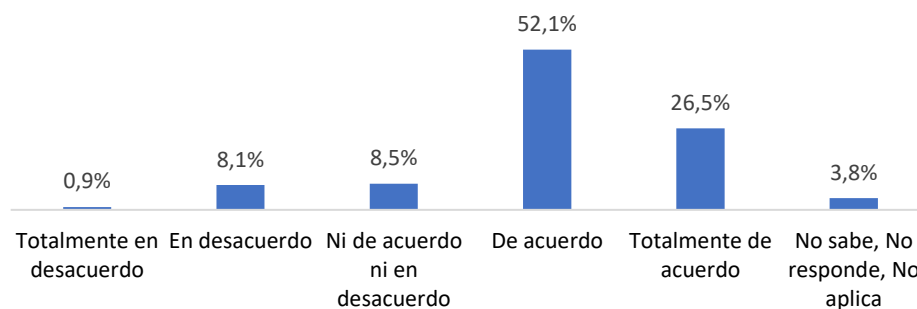
Gráfico 3. Fortalecimiento de conocimientos en prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas y construcción de paz



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

En la temática de gestión de iniciativas socio-productivas preventivas, la encuesta indica que el 78,6% de las y los participantes incrementó sus conocimientos, aunque algunos señalaron dificultades asociadas con el lenguaje técnico. Esta lectura cuantitativa encuentra respaldo en los testimonios, donde varios jóvenes mencionaron que fue un contenido exigente, pero útil. Como afirmó uno de ellos: “al principio nos enredamos con los números y los formatos, pero después entendimos cómo organizar un presupuesto y cómo planear un proyecto que sí se pueda hacer en el territorio” (Grupo\_Focal\_4, 2025). Este cruce entre fuentes cualitativas y cuantitativas confirma que, pese a los retos iniciales, se logró una apropiación efectiva y funcional.

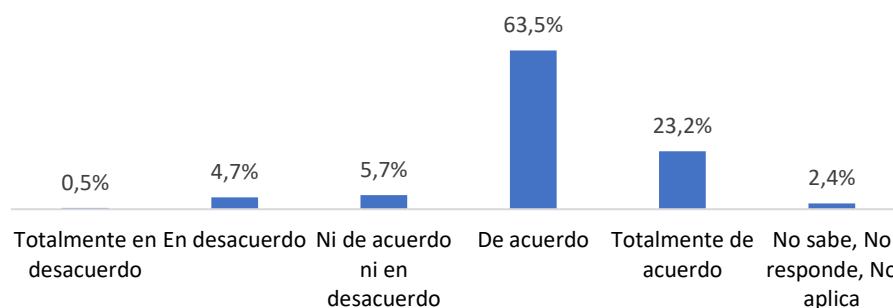
Gráfico 4. Fortalecimiento de conocimientos en gestión de iniciativas productivas



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

Respecto a las políticas y rutas relacionadas con el derecho a la tierra y el territorio, los datos cuantitativos muestran que 86,7% de los jóvenes (sumados quienes manifestaron que estaban de acuerdo y quienes dijeron estar totalmente de acuerdo), aumentó sus conocimientos. Los testimonios cualitativos señalan que ésta fue una de las temáticas inicialmente percibidas como más complejas, pero finalmente más reveladoras. Un entrevistado mencionó que *“conocimos rutas que no sabíamos que existían y cómo orientarlas a otros jóvenes”* (Entrevista\_14, 2025). Esta evidencia cualitativa coincide con la documentación del proyecto, que destaca la necesidad de fortalecer la comprensión juvenil sobre los componentes de la Reforma Rural Integral.

Gráfico 5. Fortalecimiento de conocimientos en políticas y rutas relacionadas con el derecho a la tierra y el territorio



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

La convergencia entre lo documental y lo empírico se confirma con el cumplimiento ampliado del indicador 1.1.1, cuyo logro final fue del 86,1% frente a una meta prevista del 70%. Esto significa que el indicador se superó en un 22%, alcanzando un desempeño equivalente al 122% de lo presupuestado inicialmente. Este resultado evidencia que las y los jóvenes de los consejos municipales de juventud y plataformas juveniles lograron una apropiación del conocimiento significativamente superior a la esperada en temas de protección integral de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos

Con respecto a la producción de recursos pedagógicos, alcanzó el 100% del indicador 1.1.2 (cuya meta era diseñar 15 recursos pedagógicos y metodológicos para la formulación, desarrollo y seguimiento a planes y proyectos diseñados, validados y transferidos a los Consejos Municipales de Juventud y plataformas juveniles), lo cual facilitó la replicabilidad y la consolidación de aprendizajes, según registran los informes técnicos. La evidencia cualitativa confirma este aporte: varios jóvenes reconocieron que los materiales entregados fueron clave para replicar y afianzar los contenidos. Como señaló una participante, “los guiones, las cartillas y las guías nos ayudaron a explicar mejor los temas cuando hicimos réplicas; sin esos materiales no habríamos sabido por dónde empezar” (Grupo\_Focal\_6, 2025). Este testimonio coincide con lo documentado en los reportes del proyecto, que destacan que los recursos pedagógicos permitieron estandarizar contenidos, apoyar la facilitación comunitaria y garantizar la continuidad del proceso formativo más allá de los talleres iniciales.

Finalmente, las réplicas del proceso formativo constituyeron uno de los resultados más significativos de eficacia. El cumplimiento del 128% del indicador 1.1.3 (que buscaba vincular 1000 jóvenes a los procesos de réplicas relacionados con los conocimientos y herramientas adquiridas) demuestra que la cantidad de jóvenes alcanzados superó las expectativas. La información cualitativa confirma este efecto multiplicador: “nosotros hicimos réplicas en veredas, en colegios, en los grupos de barrio; fue una forma de que otros jóvenes también conocieran lo que aprendimos” (Grupo\_Focal\_6, 2025). Otro participante agregó: “en mi caso hice una réplica sobre liderazgo y participación con jóvenes que no pudieron entrar al proyecto y ahí entendí que uno mismo ya puede orientar esos temas” (Entrevista\_21, 2025). Estos testimonios evidencian la apropiación práctica del conocimiento y su transferencia autónoma, coherente con lo previsto en los documentos del proyecto.

Por lo anterior, y considerando la convergencia positiva de las tres fuentes de información, la eficacia del proceso formativo se valora como Eficaz (E).

#### 5.1.4. Sostenibilidad

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Sostenibilidad	Hace referencia a revisar las posibilidades de que los resultados logrados, productos generados, procesos instalados se mantengan y sean sostenibles. Evaluará en qué medida las acciones generadas por el proyecto, garantizan que a largo plazo las y los participantes, producto de la intervención, puedan continuar ejecutando sus acciones organizativas y desarrollándose aun sin la presencia institucional.	Probable (P)	●

La sostenibilidad del proceso formativo se fundamenta en la apropiación del conocimiento por parte de las juventudes, el fortalecimiento de las redes sociales y las posibilidades de agenciar desde su lugar las propuestas de juventud por parte de las y los nuevos líderes, tanto los electos en los nuevos consejos municipales de juventud de los municipios priorizados, como de los nuevos liderazgos surgidos en el marco del

proyecto.

Desde la información cualitativa, se evidencia que los aprendizajes no solo fueron adquiridos, también mantenidos y replicados tras el cierre del proyecto. Esto se refleja en testimonios como “seguimos replicando lo aprendido, ahora acompañamos a otros grupos y hacemos talleres por nuestra cuenta” (Entrevista\_22, 2025), lo que confirma la instalación de capacidades locales y la continuidad del proceso sin dependencia total de la intervención.

La encuesta de percepción respalda estos hallazgos. Frente a la afirmación “Como resultado del proyecto puedo estructurar propuestas e incidir en la gestión política y programática”, el 79% de los participantes indicó estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”, lo que sugiere que las habilidades adquiridas se mantienen activas y aplicables en la actualidad. Esta evidencia cuantitativa coincide con testimonios donde se reconoce un fortalecimiento real de las capacidades para comprender y participar en la institucionalidad pública. Por ejemplo, una joven afirmó que el proyecto “contribuyó demasiado a mi motivación a la candidatura (como CMJ)” (Entrevista\_9, 2025) y que, gracias a la formación, ahora comprende mejor los mecanismos de participación disponibles.

De manera similar, otro participante relató que aprendió a desenvolverse mejor y a comunicarse en escenarios formales: “perdí ese miedo (...) a tener público (...) a un auditorio con muchísimas personas” (Entrevista\_6, 2025). Estos testimonios confirman que las capacidades desarrolladas se están usando para la interlocución institucional y la gestión juvenil en el territorio.

Algo similar ocurre con la pregunta sobre el reconocimiento de liderazgos juveniles, donde el 77% manifestó estar “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo”, lo que demuestra que los liderazgos fortalecidos durante el proyecto siguen vigentes y aceptados en las comunidades. Esta percepción encuentra respaldo en la información cualitativa. Una entrevistada indicó que el proceso fortaleció profundamente su liderazgo: “creo que a partir de la experiencia (...) el proyecto marcó mucho en mi liderazgo” (Entrevista\_9, 2025). Otros actores señalaron que, tras la implementación del proyecto, el número de jóvenes con liderazgo visible aumentó significativamente “tenemos más jóvenes líderes... ya consejeros de juventudes nuevos” (Entrevista\_21, 2025). Estos relatos dan cuenta de que el liderazgo juvenil se fortaleció y permanece activo más allá del periodo de ejecución.

Con base en lo anterior, se puede concluir que la sostenibilidad del proceso formativo se apoya en tres pilares principales: la apropiación de los aprendizajes, transferencia de conocimiento a docentes de las universidades locales y la existencia de redes comunitarias activas. Para mantener esta sostenibilidad alcanzada será de gran ayuda la continuidad de los apoyos institucionales, la estabilidad en los Consejos Municipales de Juventud y la persistencia de condiciones mínimas de seguridad en el territorio; es por lo anterior, que este proceso es valorado como Probable (P).

## 5.2. Componente 2. Iniciativas comunitarias

### 5.2.1. Pertinencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Pertinencia	Referida a la adecuación de las iniciativas juveniles al contexto, entendido como la adecuación a las "necesidades, políticas y prioridades de los participantes" y su adaptación a los cambios.	Pertinente (P)	●

La pertinencia del resultado se evidencia en la forma en que las iniciativas surgieron de necesidades reales del territorio, identificadas directamente por las juventudes, y en cómo el diseño del proyecto logró articular esas demandas con objetivos institucionales y enfoques técnicos especializados.

Desde las primeras etapas de implementación, los actores juveniles reconocieron la relevancia del proyecto frente a las problemáticas existentes en sus comunidades. Uno de los jóvenes del municipio de Tibú afirmó que "las temáticas que trabajamos sí responden a lo que vivimos todos los días; aquí hay consumo, hay temas de territorio y hay riesgos, y que estos temas se hablen desde nuestros espacios es necesario". (Entrevista 3, 2025). Esta afirmación coincide con el diagnóstico territorial desarrollado por el proyecto, que reveló la presencia simultánea de vulneraciones de derechos, limitaciones en el uso del tiempo libre, afectaciones por economías ilícitas y débil participación juvenil en procesos de toma de decisiones.

El proceso de identificación de necesidades permitió que las juventudes reconocieran aspectos estructurales que afectaban su bienestar y sus oportunidades. Un integrante del CMJ de El Tarra señaló que "cuando empezamos a contar lo que pasaba en nuestros barrios, fue claro que las iniciativas tenían que salir de esos problemas; no tenía sentido hacer algo que no respondiera a lo que vivimos" (Grupo\_Focal\_4, 2025). Este énfasis en un proceso participativo garantizó que el proyecto no impusiera líneas de acción ajenas a la realidad local, sino que fortaleciera propuestas con arraigo territorial.

La pertinencia también se manifestó en la manera como las agencias del Sistema de Naciones Unidas articularon sus enfoques institucionales. FAO aportó una comprensión amplia de los derechos de uso y acceso a la tierra; UNICEF fortaleció procesos de participación y liderazgo, protección y desarrollo integral; y UNODC introdujo elementos asociados a la prevención del consumo y la sustitución de cultivos ilícitos. Una profesional técnica del proyecto afirmó que "fue importante que cada agencia trajera su lenguaje, pero que entre todas lográsemos una sola hoja de ruta; eso permitió que los jóvenes vieran conexión entre sus problemáticas y las herramientas que el proyecto les estaba entregando" (Entrevista 1, 2025). Esta articulación metodológica aseguró coherencia entre las necesidades expresadas por las y los jóvenes y los contenidos formativos que se desarrollaron desde el mismo proceso formativo realizado con universidades locales y posteriormente, en las capacitaciones complementarias realizadas de la mano de otros socios implementadores u organizaciones que apoyaron a las y los jóvenes en el diseño de sus iniciativas para su puesta en práctica.

De igual manera, la pertinencia se evidenció en la capacidad del proyecto de adaptarse a las particularidades culturales y territoriales. El Pueblo indígena Barí manifestó la importancia de que sus perspectivas fueran consideradas. Uno de sus líderes juveniles expresó que “lo que hicimos fue desde nuestra propia cosmovisión; aquí la tierra no es solo producción, es cultura, es memoria, y el proyecto nos dejó mostrar eso”. (Grupo\_Focal\_2, 2025). Esta adaptación permitió que las iniciativas no fueran homogéneas, sino que respondieran a la diversidad socioeconómica y cultural de la región.

En las áreas urbanas, especialmente en Cúcuta y su área metropolitana, la pertinencia se vinculó con dinámicas sociales diferentes, caracterizadas por limitaciones de acceso a espacios seguros, riesgos de reclutamiento, consumo de sustancias psicoactivas y falta de oportunidades educativas. Una joven participante indicó que “por primera vez un proyecto nos permitió hacer algo que realmente mejora nuestro entorno, como recuperar un espacio para actividades culturales; eso era lo que necesitábamos”. (Entrevista\_7, 2025). Este testimonio reafirma que las iniciativas no solo respondieron a problemáticas estructurales, sino también a necesidades concretas del entorno inmediato de las y los jóvenes.

Las acciones de formación, acompañamiento y co-creación permitieron ampliar la comprensión de las y los jóvenes sobre los temas priorizados y plantear propuestas de iniciativas desde allí. Un participante resaltó que “en el diplomado aprendimos qué significan realmente los derechos; eso nos ayudó a pensar iniciativas que no fueran solo actividades, sino acciones con sentido”. (Grupo\_Focal\_4, 2025). Este proceso fortaleció el carácter transformador del proyecto, al permitir que las iniciativas se formularan desde un mayor nivel de reflexión crítica.

El diseño metodológico apostó por respetar y potenciar procesos juveniles preexistentes. Algunos jóvenes afirmaron que en algunas zonas del área metropolitana de Cúcuta ya existían organizaciones y agendas propias que habían intentado impulsar sin recursos. Un testimonio representativo señala que “la iniciativa que presentamos no surgió de cero; ya la veníamos trabajando y el proyecto nos permitió hacerla realidad”. (Entrevista 9, 2025). Esto indica que ya existían colectivos con experiencias previas en gestión cultural, acciones comunitarias o participación local que fueron impulsadas por las acciones del proyecto. Algunos jóvenes destacaron que las instituciones les creyeron, evitaron repetir contenidos ya vistos en otros procesos y ajustaron módulos según sus experiencias previas (Entrevista 4, 2025). Este elemento reafirma que la intervención fue pertinente no solo por su conexión con necesidades territoriales, sino porque se articuló con procesos y apuestas juveniles previamente desarrolladas.

Un hallazgo central es que la pertinencia del proyecto emergió de una apuesta metodológica por escuchar los intereses de las juventudes y conectar esos intereses con las líneas estratégicas del proyecto. Aunque desde afuera podía suponerse que temas como tierra y territorio no eran de interés para las juventudes por su aparente lejanía con prácticas culturales más visibles como el arte o el deporte, las entrevistas y resultados de las iniciativas evidencian que esta suposición fue desmentida en el proceso.

Los equipos territoriales, especialmente desde FAO, se acercaron sin imponer

contenidos, sino preguntando “¿Qué se entiende por tierra y territorio?” y luego vincularon esos significados con el enfoque técnico del proyecto. Una de las experiencias más ilustrativas es la iniciativa de esculturas en El Tarra: desde una mirada tradicional, la elaboración de obras artísticas no parecería relacionarse con el derecho a la tierra. Sin embargo, para las y los jóvenes significaba construir identidad, arraigo territorial y permanencia digna, lo que a su vez se conecta directamente con el derecho al territorio como dimensión simbólica y cultural. La pertinencia se reconoce al evidenciar que las agencias comprendieron de forma más amplia del territorio y acompañaron estas iniciativas desde lo que las y los jóvenes sentían como propio, sin forzar la formalidad técnica, pero traduciéndola de manera pedagógica.

Uno de los principales aportes del proyecto fue la capacidad de adaptar el concepto técnico de “derecho a la tierra y el territorio” a las formas en que las juventudes entendían y vivían estos temas. Esto representó una ruptura con enfoques tradicionales centrados casi exclusivamente en la formalidad jurídica. Como expresó una integrante del equipo territorial: “Hay una mirada tradicional sobre lo que es la tierra y el territorio. Y lo que se requiere es una apertura y una flexibilidad para entender qué es lo que ellos entienden por derecho a la tierra y territorio” (Entrevista\_2, 2025). Este ajuste conceptual fue clave para crear pertinencia, pues permitió construir conexiones auténticas entre los objetivos del proyecto y las experiencias e intereses juveniles (Entrevista 1, 2025).

Las entrevistas confirman que las cuatro líneas del proyecto derechos y participación, tierra/territorio, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y desarrollo alternativo no fueron tratadas como planes aislados, sino como realidades interdependientes del Catatumbo. Para el personal del proyecto, era imposible hablar de tierras sin reconocer la economía de la hoja de coca; o hablar de consumo de sustancias psicoactivas sin situarlo en contextos comunitarios y familiares; o hablar de derechos sin ubicar los riesgos para la participación juvenil. La pertinencia surgió entonces de integrar los temas, de comprender el territorio desde su complejidad y de articular acciones entre las agencias, tanto en comités técnicos nacionales como en coordinaciones locales (Entrevista\_2, 2025).

Esta complementariedad permitió que las iniciativas juveniles, desde ecoturismo hasta fortalecimiento de colectivos culturales, incorporaran enfoques de protección de derechos, prevención y construcción territorial desde una mirada multidimensional.

Los equipos de implementación coinciden en que la construcción del proyecto se basó en un proceso significativo de consulta, diálogo y diagnóstico con actores territoriales que incluyó entre otros, la revisión de agendas políticas juveniles existentes (como en El Tarra), la elaboración de diagnósticos técnicos de FAO sobre tenencia de la tierra, la revisión de datos de UNODC sobre cultivos de uso ilícito y sus dinámicas relacionadas, la incorporación de la información participativa resultante de los encuentros juveniles convocados desde 2023 y la apertura de espacios de retroalimentación con autoridades locales, jóvenes indígenas y colectivos de diversas trayectorias (Grupo\_Focal\_3, 2025).

Para muchas y muchos jóvenes, la identificación de necesidades no fue abstracta, sino que emergió desde vivencias compartidas, crítica del entorno, observación de falencias en el territorio y reconocimiento de problemáticas estructurales más allá de experiencias individuales (Grupo\_Focal\_1, 2025). Esta perspectiva permitió que la pertinencia del

proyecto no se centrara en “cambiar comportamientos” sino en comprender estructuras sociales, económicas y territoriales que afectan la vida juvenil.

La pertinencia se construyó entonces al reconocer: capacidades instaladas, agendas juveniles existentes, procesos comunitarios activos, conocimientos de organizaciones locales, necesidades diferenciadas según género, pertenencia étnica o territorio.

La pertinencia del proyecto se evidencia, en concepto del evaluador, en su sólida adecuación a las necesidades, prioridades y realidades socio territoriales de las juventudes de Cúcuta y su AMC y del Catatumbo, gracias a un proceso participativo que permitió que las iniciativas surgieran de diagnósticos contruidos con los propios actores locales. En síntesis, el criterio de pertinencia se cumplió de manera sólida porque las iniciativas emergieron de diagnósticos participativos, respondieron a problemáticas reales y estuvieron alineadas con intereses y capacidades juveniles previamente existentes. El proyecto se adaptó a las características socioculturales de cada territorio, integró enfoques de derechos, género y diferencial, y garantizó que la voz de las y los jóvenes fuera el eje central de la formulación y ejecución de las iniciativas. Los testimonios recopilados permiten afirmar que las juventudes encontraron en el proyecto una respuesta pertinente, conectada con sus realidades y respetuosa de sus miradas sobre el territorio, la participación y la construcción de paz (Grupo\_Focal\_3, 2025). Es por lo anterior que, en concepto del evaluador, el proceso de implementación de iniciativas juveniles se valora como Pertinente (P).

### 5.2.2. Coherencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Coherencia	"Se refiere a la idoneidad de la estructura interna del proyecto y a su complementariedad con otras intervenciones, especialmente con las políticas de los gobiernos locales, nacional y lineamientos internacionales para asegurar que apoyen los objetivos de desarrollo y no los contradigan."	Coherente (C)	●

Un primer hallazgo muestra que para los actores participantes la secuencia planteada por el proyecto formación, réplica, construcción de agendas e implementación de iniciativas fue percibida como adecuada, lógica y necesaria. Distintas voces destacan que comenzar con un proceso formativo permitió a las y los jóvenes desarrollar capacidades antes de pasar a la práctica. Una participante manifestó que “desde el inicio hasta el final fue algo muy coherente. Algo que engranó porque uno necesita la formación para aplicar algo”, añadiendo que primero se dio la capacitación y luego “llevamos a cabo aquello que aprendimos” (Entrevista\_6, 2025). Otro enlace municipal reafirma esta idea al indicar que “si usted no se forma al pasar a una iniciativa podría no haber funcionado”, mientras que con la formación previa “todo ese fortalecimiento está cogiendo un fruto en los colectivos” (Entrevista 7, 2025). Así pues, la coherencia de las iniciativas nace del hecho de haberse llevado a cabo un proceso secuencial, planeado por las Agencias Ejecutoras, que comenzó en la formación de los participantes, es decir en el componente 1.

Esta coherencia interna también se reflejó en la manera como las iniciativas juveniles

fueron diseñadas y ejecutadas. De acuerdo con UNICEF, las acciones desarrolladas por los jóvenes no fueron “un capricho de UNICEF sino, por el contrario, hay un trabajo con ellos y ellas para que puedan posicionar esas necesidades y se les apoya”, señalando que la coherencia se evidencia en que las iniciativas surgieron de un diálogo entre lo aprendido en la formación y las problemáticas identificadas por los propios participantes. Varios jóvenes coinciden además en que los módulos “tuvieron un orden muy propio”, comenzando por temas de participación y espacios institucionales, lo cual permitió que quienes no conocían el CMJ o la PMJ pudieran comprender su rol político antes de diseñar propuestas de intervención (Grupo focal\_4, 2025).

Un segundo nivel de coherencia identificado se relaciona con la articulación del proyecto con políticas y planes públicos existentes en materia de juventud, derechos territoriales y construcción de paz. La UNODC resalta que la intervención se alinea directamente con el Sistema Nacional de Participación Juvenil y con las políticas derivadas del Acuerdo de Paz, especialmente los puntos 1: Reforma Rural Integral y 4: Soluciones al problema de las drogas. Desde el equipo territorial del proyecto se afirma que las y los jóvenes lograron “fortalecer lo que a nivel de territorio son los planes de desarrollo o planes municipales liderados por enlaces de juventud” (Entrevista 8, 2023). Asimismo, la agencia UNODC enfatiza que la intervención se articuló con el Sistema Nacional de Prevención Integral en materia de drogas, especialmente en el trabajo con entidades de salud departamentales y municipales. Para el caso de la FAO, resalta la articulación permanente generada con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus agencias implementadoras, especialmente a través del desarrollo de espacios de socialización e incidencia en torno a las iniciativas juveniles y su relación con los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y otros planes como el Pacto social por la transformación territorial del Catatumbo.

No obstante, varias voces juveniles expresan que, aunque la coherencia existe desde el proyecto hacia las políticas públicas, no siempre se observa reciprocidad desde las administraciones locales. Una joven participante señaló que “a nivel municipal... se nos plantea algo en el papel, pero en la acción se hace otra cosa” (Entrevista\_9, 2025), apuntando que la política pública de juventud no siempre se implementa adecuadamente. Sin embargo, reconoce que Impulso Juvenil “logró visibilizar aquellas políticas que estaban establecidas”, acercándolas a la realidad juvenil (Entrevista\_9, 2025). En términos de articulación territorial, otro participante relató que para lograr coherencia con las administraciones fue necesario revisar planes de gobierno y políticas públicas locales, de manera que las iniciativas se alinearan con metas institucionales: “primero hay que ir con el plan de gobierno, porque es algo que él ya tiene planificado... si nos alineamos... vamos a lograr mejores resultados” (Entrevista\_10, 2025).

Un tercer nivel de coherencia emergió en la relación entre las propuestas juveniles y las necesidades reales del territorio. En municipios como Tibú, El Tarra y Cúcuta, marcados por la conflictividad armada y economías ilícitas, las y los jóvenes identificaron que sus iniciativas debían responder a problemáticas cotidianas. Un integrante de un colectivo expresó que trabajaron para “quitar ciertos mitos” y recoger información de sectores históricamente marginados, incluyendo jóvenes privados de la libertad, con el fin de generar insumos para la política pública (Entrevista\_11, 2025). Otro participante destacó que las iniciativas surgieron en un contexto de crisis territorial, señalando que algunas de ellas fueron diseñadas “tres semanas antes de que sucediera” un desplazamiento masivo,

evidenciando su capacidad de anticipación gracias al enfoque del proyecto (Grupo\_Focal\_5, 2025).

La coherencia también se reflejó en el reconocimiento de la diversidad cultural y territorial. Actores institucionales identificaron como valioso que el proyecto integrara a grupos juveniles de distintas trayectorias, incluyendo jóvenes de comunidades indígenas. Para representantes del pueblo Barí, la coherencia se sitúa en que el tema del territorio es un eje esencial de su plan de vida: “uno de los temas de la visión del Barí es eso (...) el objetivo acá es el territorio” (Entrevista\_12, 2025). Aunque reconocen tensiones entre lo establecido por las administraciones públicas y la realidad cotidiana, señalan coherencia entre los contenidos del proyecto, la formación sobre derechos y la protección territorial.

Finalmente, desde una perspectiva interinstitucional, agencias del Sistema de Naciones Unidas consideran que el proyecto funcionó como un vehículo para apoyar la misionalidad del Estado en el territorio, afirmando que presentar propuestas construidas con la comunidad ante instancias gubernamentales permitió reforzar capacidades institucionales y comunitarias sin suplantarlas. La intervención contribuyó a fortalecer procesos ya existentes y permitió articular esfuerzos entre FAO, UNICEF, UNODC y actores locales y regionales en áreas como sustitución de cultivos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras y participación juvenil.

En conjunto, los testimonios y resultados muestran que el Proyecto Impulso Juvenil presentó una coherencia sólida tanto en su estructura interna como en su relación con el marco institucional y las realidades territoriales. La lógica secuencial de formación, apropiación y acción se mantuvo de manera consistente, las iniciativas respondieron a necesidades concretas de las y los jóvenes y el proyecto se alineó con políticas públicas claves asociadas al Acuerdo de Paz, los sistemas de participación juvenil y los planes territoriales, incluso en escenarios donde las instituciones locales aún presentan debilidades.

En conclusión, desde el concepto del evaluador, la coherencia de las iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil se refleja en la solidez con la que articuló su diseño metodológico, su marco institucional y las realidades territoriales donde fue implementado. La secuencia formación, apropiación y acción se mantuvo de manera consistente y permitió que las iniciativas desarrolladas respondieran efectivamente a necesidades reales identificadas por las juventudes, por lo cual se valora el proceso de implementación de iniciativas como Coherente (C).

### 5.2.3. Eficacia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Eficacia	Hace referencia al alcance de los indicadores y objetivos planteados determinando la proporción de cumplimiento al resultado esperado; toma en cuenta las dificultades y la manera en que se manejaron las desviaciones para darle alcance a los logros propuestos en cada indicador y resultado de la formulación y la planificación.	Eficaz (E)	●

La eficacia del proyecto puede observarse desde dos planos complementarios. Por un lado, la capacidad del proceso de formación para dotar a las y los jóvenes de herramientas conceptuales, metodológicas y operativas que les permitieron formular, fortalecer y ejecutar iniciativas con incidencia real en los territorios. Por otro, el alcance territorial, social e institucional de dichas iniciativas, que no solo se ejecutaron, sino que crecieron, se replicaron y se articularon con actores externos, ampliando su impacto e incrementando la capacidad organizativa y de liderazgo juvenil.

Los testimonios de las y los jóvenes y los resultados evidenciados en las iniciativas coinciden en que los procesos formativos en las capacitaciones específicas brindadas por los socios despertaron motivación, facilitaron la apropiación de conocimientos y promovieron su aplicación en contextos comunitarios concretos. Es importante diferenciar estos componentes, organizaciones como UNODC, desarrollaron procesos formativos especializados para la implementación de iniciativas socioproductivas preventivas, especialmente en territorios priorizados por el enfoque de desarrollo alternativo. En estos casos se llevaron a cabo escuelas de campo y otras metodologías prácticas orientadas a fortalecer capacidades técnicas en temáticas rurales, económicas y ambientales, que luego fueron aplicadas directamente por los jóvenes en sus proyectos. Entre las temáticas abordadas, el desarrollo alternativo generó un alto nivel de interés y apropiación, particularmente en territorios afectados por economías ilícitas. Como señaló un participante, “entender el desarrollo alternativo nos permitió ver que el territorio también se cuida desde la economía y desde lo que hacemos en comunidad” (Entrevista\_14, 2025). Este enfoque permitió a las y los jóvenes comprender mejor la relación entre territorio, economía rural, acceso a la tierra y estrategias para reducir la dependencia de actividades ilegales, fortaleciendo así su capacidad para formular iniciativas transformadoras en su entorno inmediato.

Entre las temáticas abordadas, una de las que generó mayor interés y apropiación fue el desarrollo alternativo, particularmente en territorios donde la economía ilícita continúa siendo un factor presente. Un participante señaló que “entender el desarrollo alternativo nos permitió ver que el territorio también se cuida desde la economía y desde lo que hacemos en comunidad” (Entrevista\_14, 2025). Las y los jóvenes indicaron que, más allá de componentes como liderazgo o participación, este enfoque les permitió comprender mejor la relación entre territorio, economía rural, acceso a la tierra y estrategias orientadas a la reducción de economías ilegales, lo cual se tradujo en una mayor capacidad para formular iniciativas orientadas a transformar su entorno inmediato.

La eficacia del proceso se reflejó también en la manera como las y los jóvenes aprendieron a diseñar estrategias didácticas innovadoras para replicar los contenidos adquiridos. Muchos afirmaron que las metodologías utilizadas basadas en guías, ejercicios prácticos, dinámicas participativas y formatos de formulación les permitieron aprender a transmitir estos conocimientos a otros. Una joven expresó: “Aprendimos a enseñar; ya no solo participamos, ahora también guiamos procesos con otros jóvenes y con familias” (Grupo\_Focal\_3, 2025). Este énfasis pedagógico fortaleció su autonomía y amplió la capacidad multiplicadora del proyecto en contextos donde los recursos no siempre son abundantes, pero existe un capital humano significativo.

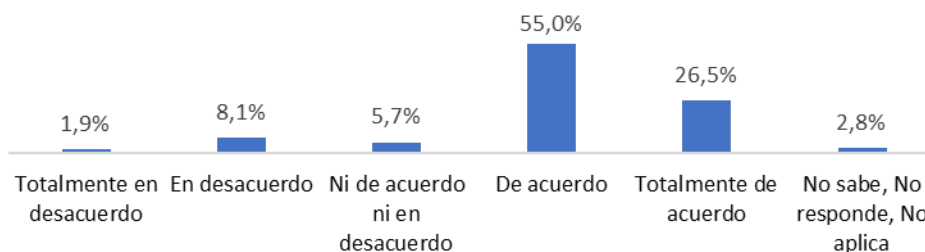
Otra evidencia significativa de la eficacia del proyecto está relacionada con el crecimiento del alcance de las iniciativas después de la participación en Impulso Juvenil. Jóvenes que

antes realizaban actividades en un solo barrio lograron expandirse hacia múltiples sectores urbanos y rurales, alcanzando cifras cercanas a los 3.000 participantes entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y familias. Un testimonio lo señala de forma explícita: “Al principio era solo un grupo pequeño, pero después llegamos a varios barrios y veredas; la gente empezó a buscarnos” (Entrevista\_22, 2025). Este aumento no solo refleja una ampliación de cobertura, sino también un fortalecimiento organizativo, asociado a mejores procesos de planificación y visibilidad comunitaria.

En varias entrevistas, las y los participantes describieron cómo, a partir de la formación recibida, comenzaron a incorporar contenidos relacionados con derechos humanos, participación y protección integral. Los cine-foros, talleres culturales y otras actividades recreativas se convirtieron en espacios pedagógicos que fomentaron el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento comunitario. Un joven describió: “Los cine-foros dejaron de ser solo entretenimiento; la gente empezó a hablar de derechos, de liderazgo, de cómo cuidarnos entre todos” (Entrevista\_8, 2025).

La Eficacia de las iniciativas se enmarca en el desarrollo de capacidades y el desarrollo de herramientas pedagógicas para las réplicas, (algunas de ellas se convirtieron en nuevas iniciativas) esto se evidencia en el resultado de las encuestas realizadas para esta evaluación, donde se explica que el 81% de los entrevistados está de acuerdo con que el proyecto brindó herramientas en este sentido.

Gráfico 6. Porcentaje de participación: “El proyecto impulso juvenil me brindó herramientas y recursos pedagógicos y tecnológicos para la formulación e implementación de proyectos para la promoción y protección de los derechos”



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

Asimismo, iniciativas orientadas a la revitalización cultural mostraron cómo la eficacia también se expresa en el fortalecimiento identitario. La promoción de prácticas tradicionales, la gastronomía ancestral y el rescate de memorias colectivas fortalecieron el sentido de pertenencia y cohesionaron a las comunidades, particularmente en territorios indígenas o rurales. Como expresó una participante indígena: “Enseñar nuestra cultura a los niños fue lo más valioso; así cuidamos la memoria de la comunidad” (Entrevista\_11, 2025).

Otro aspecto que evidencia la eficacia del proyecto es la capacidad de articulación con actores institucionales y organizaciones externas. Los jóvenes reconocieron que contar con el respaldo de instituciones incrementó su legitimidad y abrió nuevas oportunidades de colaboración. Un participante relató: “Cuando la comunidad supo que trabajábamos

con FAO y otras entidades, nos empezaron a tomar más en serio" (Entrevista\_19, 2025).

El acompañamiento técnico y administrativo brindado por entidades como CONSORNOOC también fue señalado como un elemento central para fortalecer capacidades. Para muchos jóvenes, esta experiencia representó su primer acercamiento a la ejecución formal de proyectos. Una participante afirmó: "Nunca había hecho un presupuesto; ahora ya sé cómo organizar un proyecto completo" (Grupo\_Focal\_2, 2025).

En materia económica, iniciativas como la producción de quesillos o artesanías generaron resultados concretos. Un joven emprendedor relató: "aprendí cuánto me cuesta producir y cuánto debo reinvertir; eso nos ayudó a sostener el emprendimiento" (Entrevista\_11, 2025). En otros casos, iniciativas en medios comunitarios fortalecieron habilidades técnicas relacionadas con la producción audiovisual, abriendo nuevas oportunidades para narrar la realidad territorial desde perspectivas juveniles. Lo anterior, se relacionó y fortaleció con el desarrollo de las campañas de comunicación que lograron contribuir a que el 70.90% de las y los jóvenes del proyecto se auto percibieran como sujetos de derecho.

El fortalecimiento del liderazgo juvenil es otra evidencia de la eficacia del proyecto. "Impulso Juvenil" nos hizo creer más en lo que somos capaces de hacer; ahora nos buscan para participar en asambleas y espacios de decisión" (Entrevista\_7, 2025). Este proceso favoreció la consolidación de colectivos, la articulación con programas del SENA, el PNUD y otras entidades, así como la incidencia en procesos de política pública juvenil, como la definición de la Comisión Intersectorial de Alto Nivel para potenciar el ejercicio de incidencia juvenil en la Reforma Agraria adelantada por MADR.

La incidencia territorial de las iniciativas también contribuyó a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante la creación de alternativas de uso del tiempo libre. En palabras de un joven: "Antes no teníamos nada para hacer; ahora las actividades hacen que la gente salga y comparta sin miedo" (Grupo\_Focal\_5, 2025). Estas dinámicas permitieron recuperar espacios públicos y fortalecer la cohesión social.


La eficacia del proyecto también se evidenció en transformaciones personales: aumentos de autoestima, confianza y reconocimiento de habilidades. Una participante afirmó: "Yo no hablaba en público; ahora doy talleres y acompaño procesos" (Entrevista\_16, 2025). Estos cambios favorecen la continuidad del liderazgo juvenil en los territorios.

Finalmente, aunque los resultados son ampliamente positivos, los testimonios también señalan desafíos operativos relacionados con retrasos en la entrega de insumos, dotaciones incompletas y dificultades logísticas, especialmente en territorios donde UNICEF y Quinta con Quinta lideraron la ejecución. Un joven lo expresó así: "Lo que pedimos no siempre llegó completo ni a tiempo; eso nos atrasó varias actividades" (Entrevista\_25, 2025). Asimismo, se identificaron variaciones en los criterios de acceso entre fases del proyecto, lo cual generó confusión entre algunos participantes, aunque también permitió incluir a jóvenes que no podían cumplir con todos los requisitos iniciales.

En conclusión, desde el concepto del evaluador, las iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil fueron Eficaces (E), esto se evidencia en el alto nivel de cumplimiento de los

objetivos propuestos, reflejado tanto en la apropiación de herramientas conceptuales, metodológicas y pedagógicas por parte de las juventudes como en la capacidad demostrada para transformar dichos aprendizajes en iniciativas con impacto real en sus territorios. Los resultados muestran que las y los jóvenes no solo ejecutaron las acciones previstas, sino que ampliaron su alcance, fortalecieron sus colectivos, replicaron contenidos y lograron articularse con instituciones, superando incluso varias de las dificultades operativas identificadas durante la implementación. La expansión de la cobertura, la incorporación de enfoques de derechos y participación, el fortalecimiento del liderazgo juvenil, los avances en iniciativas productivas y la titulación y dinamización de espacios comunitarios ratifican que las desviaciones fueron manejadas oportunamente y que los indicadores de resultado se cumplieron de manera sólida. En conjunto, las iniciativas demostraron eficacia al generar cambios sostenibles en capacidades, organización e incidencia juvenil, consolidando procesos que continúan más allá de la intervención.

#### 5.2.4. Sostenibilidad

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Sostenibilidad	Hace referencia a revisar las posibilidades de que los resultados logrados, productos generados, procesos instalados se mantengan y sean sostenibles. Evaluará en qué medida las acciones generadas por las iniciativas garantizan que a largo plazo los participantes de la intervención, puedan continuar ejecutando sus proyectos y desarrollándose aun sin la presencia institucional.	Probable (P)	

Las iniciativas comunitarias se constituyeron en la posibilidad de lograr que las y los jóvenes aprendieran con otros e hicieran realidad varias de las propuestas diseñadas en los espacios de formación. Como señaló una joven participante: “El proyecto no nos impuso ideas; más bien fortaleció lo que ya hacíamos desde antes” (Entrevista\_12, 2025). Este enfoque incrementó la apropiación comunitaria y reforzó que los resultados se anclaran en motivaciones genuinas, propias de iniciativas preexistentes.

Un aspecto central resaltado en entrevistas y grupos focales es el desarrollo de competencias para la gestión, formulación de propuestas y articulación con instituciones. Una participante expresó: “Ahora sabemos formular proyectos, buscar aliados y coordinar actividades; eso antes no lo habíamos hecho” (Grupo\_Focal\_4, 2025). Este fortalecimiento organizativo y de liderazgo comunitario constituye uno de los pilares más sólidos para la sostenibilidad a largo plazo.

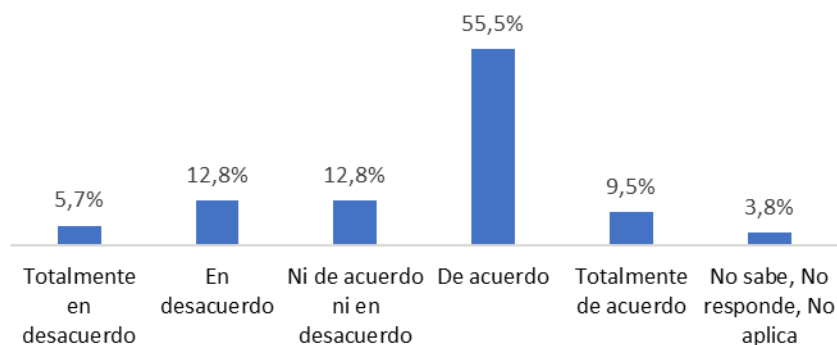
La entrega de recursos materiales también apoyó la continuidad operativa de las iniciativas. Varios jóvenes señalaron que equipos como proyectores, instrumentos musicales o implementos agrícolas han sido esenciales para sostener actividades. Sin embargo, advierten que estos recursos tienen un ciclo de vida limitado. Uno de ellos señaló: “Lo que nos dieron nos sirve mucho, pero cuando se dañe no tenemos cómo reemplazarlo” (Entrevista\_17, 2025). Esto evidencia la necesidad de acceso a nuevas fuentes de financiamiento para garantizar la reposición futura.

Los testimonios muestran de manera consistente que la sostenibilidad del proyecto depende en gran medida del fortalecimiento directo de capacidades, liderazgo y apropiación por parte de los y las jóvenes. Esta práctica, además de consolidar habilidades técnicas para la formulación de iniciativas, la gestión territorial y la incidencia política (Entrevista 4, 2025), genera un sentido de identidad, autonomía y compromiso que les permite continuar los procesos aun sin la presencia permanente de la institucionalidad. La entrega de herramientas físicas y metodológicas para replicar conocimientos, sumada al enfoque de "aprender haciendo", muestra que el proyecto no solo fortaleció competencias individuales, sino que instaló capacidades en el territorio que pueden trascender los ciclos de financiación. En varios relatos, se evidencia que los colectivos juveniles continúan realizando actividades periódicas como cine al parque, emprendimientos productivos, iniciativas culturales o acciones comunitarias pese al cierre formal del proyecto, apoyándose en redes comunitarias y alianzas locales (Entrevista Iniciativa 2, 2025). Esto confirma que el trabajo directo con jóvenes no es un componente accesorio, sino un mecanismo central de sostenibilidad social y organizativa.

En términos de articulación institucional, algunos territorios reportan avances significativos. Dependencias municipales han manifestado interés en apoyar procesos culturales, ambientales o productivos, lo que podría convertirse en una base futura de sostenibilidad. Un joven indicó: "La alcaldía nos ofreció un espacio para los talleres y quiere comprar parte de lo que producimos" (Entevista\_18, 2025).

Sin embargo, los resultados de las encuestas indican que no todos valoran el proceso generado por el proyecto frente a la articulación institucional de la misma manera, y los datos se encuentran dispersos alrededor de la media, existen opiniones diferentes sobre el fortalecimiento de las instituciones y sus capacidades para acompañar a los liderazgos juveniles, los resultados indican que el 55,5% de las y los jóvenes se muestran de acuerdo con que las instituciones locales hayan venido fortaleciendo su capacidad para acompañar y potenciar los liderazgos juveniles y sus iniciativas, el 9,5% totalmente de acuerdo, y el 12,8% manifiesta ni estar de acuerdo ni en desacuerdo. Al contrario, el 12,8% indica estar en desacuerdo y el 5,7% totalmente en desacuerdo con el fortalecimiento de las instituciones y el apoyo a los liderazgos juveniles. En este aspecto existen varios retos para las y los jóvenes que participaron en el proyecto.

Gráfico 7. Porcentaje de participación: "Las instituciones locales han venido fortaleciendo mi capacidad para acompañar y potenciar los liderazgos juveniles y sus iniciativas"



Fuente. Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

Un reto recurrente es la informalidad de muchos colectivos juveniles. La ausencia de personería jurídica restringe su acceso a convocatorias, limita la administración de recursos y aumenta la vulnerabilidad organizativa. Como afirmó un líder juvenil: "Sin papeles no podemos aplicar a nada, y eso nos frena" (Entrevista\_9, 2025). Si bien el proyecto no estuvo orientado a la creación de emprendimientos productivos, sino al acompañamiento en el diseño e implementación de iniciativas preventivas comunitarias, este proceso llevó a las y los jóvenes a reflexionar sobre la importancia de consolidarse como organizaciones formales. La experiencia les permitió reconocer que la formalización abre puertas para participar en convocatorias destinadas al desarrollo de proyectos productivos o a la creación de emprendimientos en el futuro, convirtiéndose en una ventana de oportunidad para avanzar hacia nuevas modalidades de intervención y fortalecer su presencia en sus comunidades.

A pesar de estos desafíos, las y los jóvenes han desarrollado estrategias de sostenibilidad que incluyen la reinversión de utilidades en iniciativas productivas, la transmisión intergeneracional de responsabilidades, el cuidado comunitario de los espacios intervenidos, la diversificación de alianzas y la búsqueda constante de formación. "Nos turnamos las actividades entre quienes seguimos activos para que el proceso no muera" (Grupo\_Focal\_2, 2025). Esto demuestra que la sostenibilidad se configura como un proceso activo, dinámico y basado en la resiliencia.

El análisis evidencia que existen importantes retos hacia el futuro, como lograr una mayor vinculación de la institucionalidad pública, el reconocimiento del papel de las juventudes en las decisiones locales y las mejoras en las condiciones de seguridad. La articulación entre jóvenes, autoridades y organizaciones sociales será determinante para garantizar la profundización de los resultados alcanzados con el proyecto. En este sentido, distintos actores institucionales resaltaron que el sostenimiento de los avances depende de mantener y fortalecer los vínculos construidos durante la ejecución. Como señaló un funcionario, *"el haber logrado la relación entre los jóvenes y la institucionalidad, los jóvenes y los organismos de cooperación, los jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, ha permitido que las iniciativas se mantengan y sigan transformando el territorio"* (Entrevista 4, 2025). De igual forma, otras voces desde el sector público han insistido en que la continuidad requiere una institucionalidad comprometida y presente, en tanto *"el acompañamiento institucional es bastante importante para poder desarrollar o cumplir los objetivos que ellos se trazan... incluir la institucionalidad en esos procesos es bastante clave"* (Entrevista 22, 2025).

Asimismo, algunas instituciones subrayaron que la sostenibilidad se garantiza fortaleciendo capacidades y asegurando mecanismos que trasciendan los cambios de administración. Tal como expresó un actor institucional, *"el fortalecimiento de habilidades y la visibilidad de los jóvenes para quienes están tomando decisiones permite que no los dejen por fuera"* (Entrevista 4, 2025). Otros enfatizaron que para sostener los logros es fundamental que las entidades territoriales asuman su responsabilidad, dado que *"cada administración cuenta con su Secretaría de Desarrollo Económico y Comunitario, y es necesario obligarlos a que apoyen a los colectivos juveniles porque existe un presupuesto para ello"* (Entrevista 10, 2025).

Si bien los y las participantes y los actores territoriales reconocen avances significativos especialmente en el fortalecimiento de capacidades juveniles, la generación de iniciativas y la creación de vínculos con instituciones, persisten riesgos latentes estructurales y del conflicto que pueden afectar la consolidación de los logros alcanzados.

#### *a. El conflicto armado como amenaza transversal*

El riesgo más reiterado es la afectación por el conflicto armado. Un joven relató: “Cuando aumentaron las amenazas, dejamos de hacer reuniones; la gente tenía miedo de salir” (Entrevista\_6, 2025). Asimismo, la alteración del orden público ha impedido la llegada de ONG y entidades institucionales: “Antes venían varias organizaciones, pero con los problemas de seguridad dejaron de entrar al municipio” (Entrevista\_21, 2025).

Además, la inseguridad afecta directamente la participación juvenil, debido al riesgo para líderes sociales y comunitarios. La violencia produce desmotivación, retraimiento y una sensación de impotencia frente a la continuidad de los procesos.

#### *b. Bajos recursos para la financiación*

La reducción de apoyos externos y la ausencia de presupuestos municipales significativos para juventud afectan la continuidad de las acciones. En algunos casos, los recursos oficiales destinados a juventudes son insuficientes o están limitando las posibilidades de financiar actividades básicas como asambleas o encuentros. Varios testimonios mencionan la dificultad para acceder a presupuestos públicos. Una participante afirmó: “En la alcaldía nos dicen que no hay presupuesto para juventudes; así es muy difícil seguir” (Entrevista\_14, 2025).

#### *c. Fallas en los mecanismos de comunicación con la institucionalidad*

La falta de información sobre convocatorias, apoyos, oportunidades de formación y articulación institucional emerge como un riesgo frecuente. Un joven explicó: “Las convocatorias salen, pero nadie nos avisa; cuando nos enteramos, ya cerraron” (Entrevista\_10, 2025).

#### *d. Debilidad en la cohesión interna de algunos grupos*

La informalidad organizativa y conflictos internos han llevado a que algunos colectivos se disuelvan o pierdan continuidad. Cuando no existe una estructura organizativa clara, los desacuerdos personales pueden detener procesos enteros. Algunos colectivos han enfrentado conflictos internos que afectan su continuidad. Una joven expresó: “Tuvimos problemas entre integrantes y el grupo casi se acaba; sin acuerdos no se puede avanzar” (Entrevista\_23, 2025).


En conclusión, desde la visión del evaluador, la sostenibilidad del proyecto y de las iniciativas apoyadas puede calificarse como Probable (P) por el evidente fortalecimiento de capacidades organizativas, la apropiación comunitaria, la consolidación de liderazgos juveniles y la creación de vínculos con instituciones locales que constituyen bases sólidas que favorecen la continuidad de los procesos. Del mismo modo, la existencia de

iniciativas preexistentes, la reinversión de recursos y las estrategias autónomas de organización demuestran un nivel importante de resiliencia y compromiso juvenil en medio de las dificultades generadas por el bajo presupuesto gubernamental, la fragilidad institucional en algunos territorios, la falta de personería jurídica de varios colectivos, la limitada disponibilidad de recursos para reposición de equipos, las desigualdades en el acompañamiento municipal y, especialmente, los riesgos derivados de la situación de seguridad en la zona.

### 5.3. Componente 3. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de instituciones y organizaciones

Este componente tuvo como propósito que los actores e instancias públicas, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, fortalecieran su capacidad de respuesta para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles y sus propuestas programáticas de construcción de paz, y la promoción de escenarios seguros para el desarrollo de las acciones de incidencia de los/as jóvenes y las asociaciones participantes para dar cumplimiento a los puntos 1 y 4 del Acuerdo de paz.

#### 5.3.1. Pertinencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Pertinencia	Referida a la adecuación del <b>proyecto</b> al contexto, entendido como la adecuación a las necesidades, políticas y prioridades de los beneficiarios y su adaptación a los cambios.	Pertinente (P)	

El proyecto responde de manera pertinente a los resultados del diagnóstico participativo realizado al comienzo, en el cual se evidenciaron las dificultades para la participación de las y los jóvenes del territorio por la baja apertura de espacios institucionales, la desarticulación de las distintas iniciativas juveniles locales, la baja cualificación de los integrantes de las plataformas juveniles y consejos municipales de juventud, la poca articulación con la institucionalidad pública, el conflicto latente y la baja incidencia en las políticas y programas de juventud en sus municipios. La pertinencia se relaciona con el hecho de que las acciones definidas, las metodologías utilizadas y los resultados establecidos se adecuaron a las necesidades y condiciones de las y los jóvenes de cada uno de los territorios de intervención.

Igualmente se denota pertinencia en el relacionamiento con la institucionalidad encargada de desarrollar las políticas públicas relacionadas con el Acuerdo de Paz en zonas tradicionalmente afectadas por el conflicto armado. De esta manera, se logró importante relacionamiento con la institucionalidad responsable del desarrollo rural y el ordenamiento territorial como la ANT, la ART, el DNP, así como las oficinas municipales y mesas departamentales de tierras, que facilitaron la formalización de predios de interés colectivo de las organizaciones juveniles y de los municipios, a través de las EDP, que al cierre del proyecto ya contaban con cinco (5) títulos de propiedad de espacios educativos, recreativos y de participación en las veredas La Libertad y Playa Rica del municipio de Tibú y Tres Aguas en el municipio de El Tarra y cuatro (4) predios adicionales en trámite para su titulación en los municipios del Tarra, Tibú y Cúcuta

entregados a las entidades públicas. Ante esto, un entrevistado de las instituciones ejecutoras afirma que: "... hubo un proceso de trabajo articulado con incidencia fuerte en los planes de desarrollo. Se establecieron acuerdos con resultados, metas y recursos específicos en temas de juventud, incluyendo tierra y territorio, temas ambientales, entidades de derecho público- EDP, todo de manera concertada con las juventudes. El logro más importante del proyecto fue que trascendió el nivel municipal y llegó al nivel regional, nacional e incluso internacional (Entrevista\_1, 2025).

En cuanto a la construcción de paz, con los diferentes actores institucionales, comunitarios y OSC, se consolidaron y fortalecieron diferentes espacios de participación juvenil (Asambleas Juveniles) que propiciaron el diálogo democrático para el desarrollo de acciones como la construcción de agendas juveniles que incidieron en la gestión de políticas territoriales para la paz a nivel municipal y departamental, y en la planificación local respecto a la protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a tierras, fortaleciendo la inclusión en las agendas locales de temáticas de las/os jóvenes de los municipios de Cúcuta y su área metropolitana, Tibú y El Tarra.

Un testimonio de un socio implementador local corrobora lo esbozado con anterioridad al indicar que "...siempre se pudo tener interlocución con la institucionalidad, (...) en todos los municipios era muy relevante que los enlaces de juventudes, (...) estuvieran presentes, y que pudieran acompañar algunos de nuestros espacios (...) fue una dinámica de interlocución constante y pertinente y también se intentó llegar a instancias nacionales (...) para que estuvieran al tanto de que se estaba realizando con el proyecto en el territorio, cuáles eran las líneas, los resultados o los productos que se querían realizar" (Entrevista\_7, 2025). Los resultados en todo caso son diferenciales, un mayor relacionamiento con la institucionalidad fue evidente en Cúcuta por las dinámicas preexistentes y la presencia de las agencias de Naciones Unidas con su reconocimiento por parte de la Alcaldía y la Gobernación y también fue relevante en El Tarra donde fue clara la disposición de la Alcaldía municipal. Hubo menor relacionamiento con la institucionalidad pública en el municipio de Tibú y en el orden nacional con el Viceministerio de la Juventud, especialmente relacionado en este último caso, con los varios cambios del titular de esa cartera durante estos años.

Cabe resaltar que en el marco de la emergencia humanitaria que enfrentó la región del Catatumbo en el primer semestre del año 2025, las organizaciones juveniles articuladas con las alcaldías municipales, las Agencias de Naciones Unidas, las organizaciones socias del proyecto, la Defensoría del Pueblo y con otras OSC, cumplieron un papel fundamental en la atención humanitaria y, sobre todo, en la consolidación de redes de protección institucional y comunitaria en momentos tan complejos.

En este sentido, bajo el concepto del evaluador, se considera que el Componente 3 fue Pertinente (P). Las acciones desarrolladas se alinearon adecuadamente con las necesidades territoriales e institucionales del contexto en el que se implementó el proyecto. Se evidencia una adaptación a los cambios, con la coyuntura de la emergencia humanitaria, lo cual refuerza su pertinencia.

### 5.3.2. Eficacia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Eficacia	Hace referencia al alcance de los indicadores y objetivos planteados, determinando la proporción de cumplimiento al resultado esperado; toma en cuenta las dificultades y la manera en que se manejaron las desviaciones para darle alcance a los logros propuestos en cada indicador y resultado de la formulación y la planificación.	Eficaz (EF)	●

El proyecto evidencia un desempeño altamente satisfactorio desde la perspectiva de la eficacia.

A junio de 2025, la medición del indicador de apropiación del conocimiento de actores institucionales, comunitarios y de las organizaciones de la sociedad civil para el acompañamiento, potenciación y visibilización de los liderazgos juveniles, previsto en un 70% al finalizar el proyecto, demostró un avance del 77% el cual se comprobó con los testimonios de instituciones vinculadas quienes realizaron una alta valoración de la presencia de las agencias de Naciones Unidas y de los socios implementadores del territorio a través de capacitaciones permanentes y asistencia técnica a las administraciones públicas y las organizaciones comunitarias y de jóvenes.

Esta apropiación se logró a través de diferentes estrategias de planeación y metodologías adaptadas a las características de los actores involucrados. Entre ellas es posible mencionar la elaboración del diagnóstico participativo y el mapeo de actores públicos, comunitarios y OSC; el diseño metodológico, pedagógico y la implementación de procesos de formación con enfoque diferencial; las acciones de sensibilización y asistencia técnica dirigida a los actores institucionales; el desarrollo de los espacios de diálogo e incidencia para la movilización de las agendas juveniles, y el apoyo en la conformación de 3 redes de protección integrados por la institucionalidad local, regional y nacional que alcanzó el 100% de la meta propuesta.

El mapeo de actores públicos, comunitarios y OSC, a través del cual se identificaron 135 de ellos, fue de gran importancia para la movilización de las agendas juveniles y el fortalecimiento de la gobernanza participativa desde la perspectiva de las y los jóvenes. Dicho mapeo requirió la actualización permanente, especialmente para el caso de las instituciones, por circunstancias de la dinámica política como lo manifestó uno de los entrevistados, " (...) se presentaron dificultades en la identificación de los funcionarios públicos nacionales y regionales por el cambio de gobierno y por eso, mientras se implementó el proyecto, se realizó una primera base de datos que tocó ajustar constantemente" (Entrevista\_3, 2025).

El documento de sistematización de los procesos de sensibilización y formación del proyecto, lo mismo que el informe ejecutivo de abril de 2025, reportan la realización de siete (7) mesas de asistencia técnica, consistentes en espacios formativos con funcionarios de las diferentes alcaldías, líderes comunitarios y organizaciones juveniles. A partir de ellos fue posible fortalecer sus capacidades y conocimientos en temas como:

planeación local del desarrollo y derechos sobre la tierra, procesos de formalización y/o titulación de Entidades de Derecho Público (EDP), restricciones y condicionantes territoriales, importancia de la participación en la gestión del territorio. Se llevaron a cabo también cuatro (4) asistencias técnicas en materia de juventud y proyectos de inversión, con la participación de 141 entidades juveniles, comunitarias, públicas, OSC y representantes de agencias de cooperación internacional. Los resultados de la medición de la apropiación del conocimiento en estos espacios fueron superiores a lo planeado, como bien se reportó en el logro de los productos del componente 1.

Merece especial mención la interlocución con entidades gubernamentales encargadas de la política de tierras, especialmente la ADR y la ANT, adscritas al (MADR), la ART, creada desde 2015 y adscrita al DAPRE, cuya misión es liderar la transformación de los territorios más afectados por el conflicto armado, a través de la implementación de los PDET y los PATR, según lo establecido en el punto 1 del Acuerdo de Paz. Con ellas fue posible avanzar en la realización de espacios de incidencia por parte de las juventudes que permitieron visibilizar sus apuestas e iniciativas y evidenciar su conexión con los programas y planes territoriales y en procesos formación sobre el derecho a la tierra y la importancia de los predios de interés comunitario, así como en actividades de formalización y/o titulación de EDP en los municipios del proyecto.

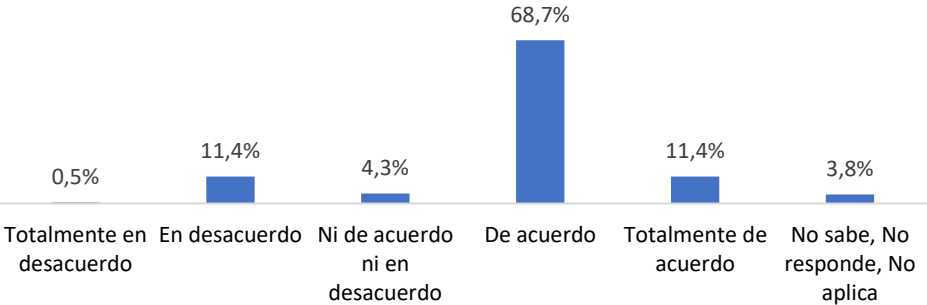
Así lo corroboran testimonios de los mismos actores locales. Uno de ellos manifestó en un grupo focal que: "... yo siento que, con la ART, la ANT se empezaron a generar espacios de diálogo y de ahí fue que se logró hacer un buen trabajo en el tema de la entrega de los EDP a nivel de El Tarra, puedo afirmar que, desde la alcaldía municipal hay una muy buena relación con las instituciones nacionales y de cooperación, buena articulación" (Grupo\_Focal\_6, 2025). Esta articulación produjo resultados eficaces reconocidos por las agencias ejecutoras, que para el caso de El Tarra manifiestan que: "un ejemplo concreto es todo el tema de la titulación de predios, resultado de un trabajo conjunto entre actores institucionales y comunitarios, donde el presidente de la Junta reconoció la importancia de priorizar la vereda para la titulación de escuelas. Se logró que la alcaldía, la Secretaría de Planificación y la Agencia Nacional de Tierras se sumaran al proceso, reconociendo que más allá del título en el territorio se siga construyendo paz" (Entrevista\_1, 2025).

Se evidencia que también se fortaleció la capacidad de gestión de los CMJ mediante la participación de 477 jóvenes durante el proceso, el incremento de 9 colectivos (40 jóvenes) dentro de las Plataformas Juveniles, la organización y desarrollo de 7 asambleas juveniles. Las y los jóvenes no quedan solos en el territorio, cuentan ahora con un ecosistema más grande en el cual la institucionalidad juega un rol fundamental. Si bien se reconoce que el proyecto terminó muy bien, para adelante tiene el reto de continuar el proceso, especialmente porque entre los consejeros de juventud que van a ser elegidos este año se incluyeron por primera vez a las zonas rurales y a los indígenas Bari. Así mismo, el fortalecimiento se demuestra en el apoyo a la construcción de agendas públicas por cada municipio, las cuales incluyen variedad de propuestas relacionadas con la disposición de espacios seguros para el encuentro y la participación de las y los jóvenes, acceso a la tierra, estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la importancia de los incentivos para el desarrollo de iniciativas juveniles y la conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, entre otros aspectos.

Las y los jóvenes de los tres municipios reconocen los importantes avances en el relacionamiento con la institucionalidad: "...la interlocución ha mejorado, (...) el espacio de juventudes es un espacio reconocido, se reconoce la PMJ y el CMJ y se tiene en cuenta desde la institucionalidad, porque antes eran un espacio en donde se peleaba, ahora es un espacio que se respeta, por lo que implica legalmente y también por todo el proceso que se ha llevado para que esto se mantenga" (Entevista\_18, 2025). Otro participante indicó en el mismo sentido que "... yo siento que aquí hay jóvenes que se lograron articular, comprenden más el tema de cómo funciona lo público y tienen una mejor interacción con la administración pública; la Alcaldía ha logrado entender cómo funciona el mecanismo de derechos. Desde la administración municipal de El Tarra se pudo contribuir en el proyecto, facilitando espacios para que los jóvenes se reunirán en la biblioteca, se facilitaron otros trámites que se adelantaron o se necesitaron, ahí estaba la administración como tal para disponer de eso" (Entrevista\_3, 2025).

Aseveraciones de este tipo abundaron en los grupos focales de la investigación y los mismos se sustentan además con los resultados de la encuesta de percepción aplicada a las y los jóvenes participantes en el marco de esta evaluación. A la pregunta de si ¿Los actores e instancias públicas, comunitarias y organizaciones de la sociedad civil han fortalecido su capacidad de respuesta para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles en el territorio?, los resultados muestran una tendencia general positiva, con más del 80% de los encuestados que manifiestan estar totalmente de acuerdo o de acuerdo, en contraste con un 12% que manifestó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con este logro del proyecto como puede verse en el siguiente gráfico:

Gráfico 8. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la institucionalidad y las organizaciones para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles en el territorio



Fuente: Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

Varios factores podrían explicar los logros alcanzados. Los documentos del proyecto y los testimonios de los y las protagonistas mencionan: la vinculación participativa de las juventudes desde la fase diagnóstica; la estrategia multiescalar que comenzó en espacios locales como las alcaldías y en las secretarías de planeación y desarrollo social y que fue ascendiendo hasta llegar a la oficina regional del ICBF y al Ministerio de Agricultura; el diseño de metodologías activas y flexibles, ajustadas a la realidad juvenil territorial; las

réplicas de los procesos de formación acompañadas en la mayoría de los casos por las instituciones formadoras; la vinculación de las instituciones educativas; la contratación de instituciones no gubernamentales, universidades y personal técnico de la región como facilitadores del proceso; los esfuerzos por conectar con otras instituciones y organizaciones del territorio con quienes no había sido posible lograr acercamientos, pese a que hacen presencia desde hace tiempo, incluidas las que están en zonas rurales, la población indígena y representantes de la comunidad LGTBIQ+; los vínculos hacia afuera por los diálogos con procesos juveniles de otras zonas en virtud de la participación de espacios nacionales de diálogo; la mayor participación en los comicios para elegir consejeros de juventud y su consecuente triunfo en las elecciones para varios de los jóvenes vinculados al proceso de Impulso Juvenil; las relaciones que hoy tiene la Red de Jóvenes del Catatumbo con la Defensoría del Pueblo y además, los compromisos que fueron tejiéndose poco a poco como los expresados en el pacto Catatumbo y otras declaraciones conjuntas que incluyen las reivindicaciones de los jóvenes de los municipios (Entrevista\_1, 2025).

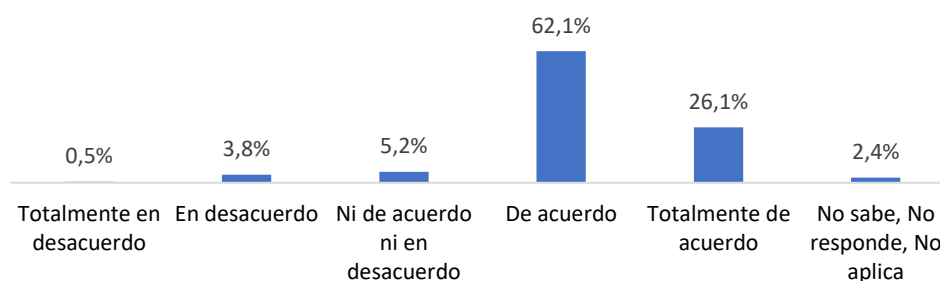
Dentro de los productos de este componente también estaba la conformación de tres (3) redes locales de protección, una por cada municipio, integradas por instancias públicas (local, regional o nacional), comunitarias y de la sociedad civil en torno a los liderazgos fortalecidos en el marco del proyecto que promuevan escenarios seguros para el desarrollo de sus acciones de incidencia. El documento Redes de Protección presenta la estructura, los objetivos y funcionamiento de las Redes Comunitarias de Protección de Derechos Humanos, impulsada por la Fundación 5ta con 5ta Crew, en coordinación con UNICEF. Las tres (3) redes se concibieron como espacios colaborativos y participativos, que articulan a diversos actores comunitarios, instituciones gubernamentales, sociales y de cooperación internacional, a través de círculos de protección, para garantizar la protección integral de las juventudes que habitan en contextos de alta vulnerabilidad, marcados por el conflicto armado, la desigualdad y la discriminación. También son entornos seguros, mecanismos de prevención y respuesta ante situaciones de riesgo, espacios de fortalecimiento de capacidades y cambio estructural que promueven la cohesión social, la inclusión de las juventudes, el goce de los derechos humanos, así como el fomento de la diversidad sociocultural, construyendo condiciones para una respuesta integral y sostenida a las necesidades y derechos de las juventudes de la región del Catatumbo y el Área Metropolitana de Cúcuta.

Para la conformación de las redes se incluyeron varias estrategias entre las cuales se cuenta el desarrollo de 5 talleres de diseño colaborativo para definir los protocolos de acción, basado en los riesgos identificados en cada municipio, que incluyen rutas de proyección institucional, acciones preventivas y de respuesta antes las emergencias, lo mismo que la construcción de una matriz de monitoreo de riesgos y rutas de atención por municipio. Posterior a su conformación, se establecieron diferentes estrategias de socialización y retroalimentación con colegios, juntas de acción comunal, centros de salud, líderes comunitarios, institucionalidad pública local, entre otros, que han contribuido a su paulatino fortalecimiento. Aunque el ejercicio requerirá refuerzo continuo en el futuro para alcanzar su robustecimiento, en el informe de la línea de salida del proyecto Impulso Juvenil, ya se visualiza el reconocimiento de estas instancias en los municipios. A la pregunta de si reconoce alguna forma o mecanismo de protección de su municipio, el 29,38% de los participantes encuestados reconocieron que existe alguna

forma o mecanismo para tal fin en su municipio.

Por su parte, los resultados de la encuesta de percepción realizada en el marco de esta evaluación evidenciaron el acierto que tuvo el proceso de capacitación, encaminado a fortalecer las competencias de las y los jóvenes para incidir en esos espacios de ley y los abiertos o consolidados por el proyecto, incluidas las redes de protección conformadas. La encuesta evaluó si los encuestados consideran haber fortalecido su participación, mejorado sus capacidades y competencias para incidir política y programáticamente ante diferentes actores clave para el desarrollo territorial y como resultado el 62,1% manifestó estar de acuerdo con la afirmación y el 26,1% totalmente de acuerdo, es decir, más del 88% de los jóvenes asintió que este fue un camino acertado para lograr los propósitos de incidencia.

Gráfico 9. Fortalecimiento de la participación para la incidencia



Fuente: Informe de percepción, proyecto impulso juvenil: transformando el territorio 2023-2025 (2025) realizado por Gestión y Acción Ltda.

Ahora bien, aunque los resultados generales son positivos, persisten desafíos relacionados con la articulación institucional, el apoyo decidido de las administraciones municipales, la mayor presencia en los municipios pequeños y sus zonas rurales y el acceso equitativo a las oportunidades de participación de todas las personas jóvenes. La evaluación reporta que en algunos casos fue más complejo lograr la vinculación de la institucionalidad y el fortalecimiento de su capacidad de respuesta, como en el caso del municipio de Tibú donde uno de los participantes expresó un sentir que fue general: "Lastimosamente, las personas que están ahí para ser ese puente entre la juventud y las entidades públicas, en este caso la administración municipal, no lo están haciendo de la manera como debería ser, ¿cierto?" (Grupo\_Focal\_4, 2025).

Incluso, en los casos de mayor avance como en el municipio de El Tarra, es claro que el camino por recorrer aún es largo: "aunque hemos manifestado a la administración tener la disponibilidad de hacer trabajo articulado, las invitaciones han sido a última hora y no ha habido como tal una buena coordinación; reconozco que se ha mejorado muchísimo por el apoyo de las mesas donde nos sentábamos con la cooperación internacional con UNICEF, la FAO, la UNODC, en las que concertábamos con la administración, con el alcalde y se recibió el apoyo y respaldo por parte de la administración en algunas actividades realizadas. Finalmente, no sé si es que de pronto uno quiera más o si realmente necesitamos más como procesos de juventud, pero lo que se hace no es suficiente, porque menciono el caso del Ecoturismo con esculturas, donde lo que se

solicitaba en el presupuesto de la Alcaldía era para el mantenimiento y el cuidado de estos espacios. Se realizaron acuerdos con la administración, quienes nos entregaron dos espacios de ellos, espacios públicos, firmaron el acuerdo y se comprometieron a cuidar y apropiar esos espacios, pero ese acuerdo nunca funcionó” (Grupo\_Focal\_6, 2025).

En consecuencia y aunque quedan varias tareas por consolidar, el resultado 3 puede calificarse como eficaz (EF). Esta valoración se sustenta en el cumplimiento de los indicadores establecidos, adaptándose a contextos complejos sin comprometer los resultados esperados.

### 5.3.3. Coherencia

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Coherencia	"Se refiere a la idoneidad de la estructura interna del proyecto y a su complementariedad con otras intervenciones, especialmente con las políticas de los gobiernos locales, nacional y lineamientos internacionales para asegurar que apoyen los objetivos de desarrollo y no los contradigan."	Coherente (C)	●

Se evidencia un desempeño coherente del resultado 3 del proyecto en la medida que “Impulso Juvenil” ha demostrado relación directa entre sus componentes y una articulación con otras iniciativas, planes, programas y proyectos del territorio que son lideradas por otras Instituciones.

De manera interna, la estrategia de articulación es coherente en la medida que tiene como eje transversal la formación para la participación y la incidencia juvenil, fundamental para incrementar sus conocimientos y herramientas para canalizar y movilizar la agenda juvenil en ejercicio y protección integral de sus derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acceso a la tierra y sustitución de cultivos ilícitos, lo mismo que para desarrollar las labores de réplica de conocimientos y lograr la vinculación de muchos más jóvenes de los municipios, al igual que para la conformación y puesta en marcha de iniciativas comunitarias que incidan en la construcción de una paz sostenible y duradera y además como un camino más certero para lograr mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones y las organizaciones para acompañar, potenciar y visibilizar los liderazgos juveniles y las propuestas programáticas en las líneas priorizadas por el proyecto.

A nivel externo, la coherencia del proyecto “Impulso Juvenil”, se refleja en la articulación con el gobierno nacional, departamental y municipal en temas de juventud y paz, teniendo en cuenta el Pacto Colombia con las Juventudes- 2021, liderado por la Consejería Presidencial para la Juventud - Colombia Joven, de la Presidencia de la República, que sentó las base para la participación juvenil y los Consejos municipales de Juventud (CMJ) y las Plataformas Municipales Juveniles (PMJ) con quienes fue posible la articulación de los procesos formativos y la incidencia en el territorio, lo mismo que con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”. El proyecto logró incidencia en el nivel local a través de la vinculación de


propuestas surgidas desde las y los jóvenes porque como lo manifiesta uno de los representantes institucionales: "... se trabajó de manera organizada y con fuerte incidencia en los planes de desarrollo, logrando acuerdos con resultados, metas y recursos específicos en temas de juventud. Se abordaron asuntos de tierra y territorio, medio ambiente, EDP, escuelas, y otros espacios, siempre con participación de las juventudes" (Entrevista\_1, 2025).

También el proyecto trascendió el nivel municipal y alcanzó figuración regional, nacional e incluso internacional, evidenciando que las alcaldías son muy importantes pero que también existen otros actores estratégicos en el departamento, en el país y en el orden global. Así, por ejemplo, gracias al impulso de la FAO, se promovieron eventos como el Pacto por las Juventudes y los Diálogos de Tierra y Territorio, que permitieron interlocuciones más amplias con distintos sectores, más allá de las alcaldías. Igualmente se abrió la posibilidad de incidir en otros espacios, conectarse con actores diversos y avanzar en la construcción de programas y políticas públicas de mayor alcance, como el esquema de participación juvenil en la reforma agraria (punto 1 del Acuerdo de paz) establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; lo anterior resultado del proceso de incidencia realizado por las juventudes del proyecto en el Foro Global por la Tierra de Juventudes realizado en el Catatumbo en el 2025 como parte de los efectos catalíticos del proyecto. UNICEF y UNODC realizaron esfuerzos por conectar a Impulso Juvenil con otros procesos más allá del proyecto, y lo han relacionado con otras acciones que lideran las oficinas centrales con énfasis en los derechos de los adolescentes y jóvenes y el enfoque territorial (Entrevista\_1, 2025).

Las agendas regionales de juventudes también incidieron en el punto 4 del Acuerdo de Paz en el tema de prevención del consumo de drogas, alineados a su vez con el Plan de Desarrollo Departamental por la participación de Tibú y El Tarra y en el Plan de desarrollo municipal de Cúcuta. De allí que varios participantes consideren un importante papel del proyecto en articularse con discusiones nacionales, en la medida en que por ejemplo: "se aterriza la prevención del consumo a través de las entidades de salud de los territorios, sean departamentales o municipales, y es justamente de esa forma cómo aportamos a la aceleración de ese punto del Sistema Nacional de Prevención Integral que consigue también la participación de jóvenes en un territorio que demuestra que sí está organizado" (Entrevista\_3, 2025).

En síntesis, el proyecto Impulso Juvenil evidencia una coherencia interna de sus componentes y de las acciones desplegadas para el logro de sus resultados y coherencia externa en la medida que integra actores estratégicos en distintos niveles, consolida rutas de gobernanza local y conecta con la institucionalidad nacional y regional, lo que le ha permitido a los CMJ, las PMJ y varias de las organizaciones juveniles del territorio que posicionaran como parte central de la política pública de la juventud en los municipios y a la institucionalidad y las organizaciones del territorio, mejorar su capacidad de respuesta ante las necesidades y propuestas juveniles. Por lo anterior, el proyecto se considera coherente.

### 5.3.4. Sostenibilidad

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	
Sostenibilidad	Hace referencia a revisar las posibilidades de que los resultados logrados, productos generados, procesos instalados se mantengan y sean sostenibles. Evaluará en qué medida las acciones generadas por el proyecto, garantizan que a largo plazo los participantes en la intervención, puedan continuar ejecutando sus proyectos y desarrollándose aun sin la presencia institucional.	Probable (P)	

Para asegurar la sostenibilidad de la articulación institucional, y el acceso equitativo a las oportunidades de participación de los/as jóvenes de los municipios de Cúcuta y su área metropolitana, El Tarra y Tibú, en el marco de los Encuentros de incidencia de las agendas juveniles (5 locales y 2 regionales), los encuentros nacionales e internacionales de interlocución en red (9) y el Foro Global por la Tierra de las Juventudes, se establecieron rutas metodológicas claras para la incidencia de las agendas juveniles, los diálogos con diferentes actores y para el establecimiento de los compromisos de trabajo a largo plazo.

Además, se realizaron alianzas estratégicas nacionales e internacionales, fruto de la participación de varios líderes juveniles en escenarios de interlocución y trabajo en red como: el evento COP 16 - Cali- 2024, la Cumbre Juvenil Rural - Nuquí, la Cumbre Nacional de NAJ sobre el clima y la Biodiversidad en Cali, el Congreso Iberoamericano de juventudes en Cúcuta, las Asambleas para la política de drogas - 2023- 2033- desarrolladas en Tibú y Bogotá, el Encuentro Nacional de Jóvenes Rurales desarrollado en Palmira, la Escuela Nacional de Juventudes, tierra y territorio de LAC- ILC, el Encuentro de fortalecimiento de liderazgos juveniles (Juventud, Paz y Seguridad-2024) en Bogotá y la Asamblea Nacional de Juventudes 2024 llevada a cabo en Ibagué. Aunque la participación en estos escenarios ha sido fundamental para visibilizar a los jóvenes del Catatumbo y Norte de Santander y establecer múltiples contactos y alianzas, queda por traducir esos acercamientos en acciones concretas o garantizar su sostenibilidad para el fortalecimiento organizativo e institucional del territorio.

Las redes de protección están creadas y ello establece un punto de partida para la sostenibilidad del proceso. Con las redes de protección y sus protocolos de acción, es probable que las instituciones gubernamentales, en cabeza de la secretaría de gobierno en el caso de Cúcuta, las secretarías generales de las alcaldías de Tibú y El Tarra, los enlaces de juventud de todos los municipios involucrados, los enlaces de víctimas, las personerías municipales, la secretaría de víctimas paz y conflicto de Norte de Santander, la defensoría del pueblo, las comisarías de familia, el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, el ejército nacional, la Fiscalía General de la Nación, entre otros, sigan implementando estrategias integrales de protección, promoción y prevención de los derechos humanos para mitigar riesgos que afectan principalmente a las juventudes.

Al respecto, la institucionalidad cifra sus esperanzas de sostenibilidad en el proceso formativo y de los jóvenes y la sensibilidad que el proyecto ha logrado dentro de la institucionalidad: "... se hizo un trabajo paralelo con las y los jóvenes y con la institucionalidad, buscando momentos de diálogo y de encuentro intergeneracional para fortalecer las relaciones, para ver cómo se les apoyaba, se les escuchaba y se construía. Esto fue clave para la sostenibilidad que se les ha dado a las iniciativas, ya que, aunque por parte de UNICEF terminaron ya casi hace un año el acompañamiento específico, este se mantiene gracias a ese fortalecimiento de la relación con lo institucional" (Entrevista\_4, 2025). En este propósito, el papel de dinamización que realicen las y los jóvenes líderes que participaron, los nuevos consejeros, la institucionalidad local representada especialmente por los enlaces de juventud, así como la continuidad de las acciones de los aliados internacionales y nacionales en el territorio serán cruciales.

El gran reto del proyecto está en consolidar los escenarios para la continuidad una vez terminado el apoyo de "Impulso Juvenil". Las alianzas actuales están en fase de consolidación mientras que los espacios de encuentro requieren casi siempre recursos económicos y humanos, ello sin contar con las ventajas que ha tenido la presencia de actores internacionales en el territorio, porque tal como uno de los actores reconoce: "mientras el proyecto estuvo, la institucionalidad se vinculó bastante, el proyecto dinamizó la agenda juvenil, en términos de lo que pretendía en los municipios, pero se ha declinado un poco esta dinámica en este tiempo en el que ya terminaron las acciones" (Entrevista\_7, 2025). Aun así, la mayor parte de las y los jóvenes consideran que independientemente de los apoyos del proyecto actual, su labor continuará y se buscarán otras fuentes de posible respaldo.

Por lo tanto, en el camino hacia la sostenibilidad futura, varios factores internos y externos tendrán importancia, muy anclados en la continuidad de los liderazgos juveniles, el papel de apoyo de la institucionalidad pública y posibles nuevas fuentes de financiación para el desarrollo de las acciones y en ese sentido la valoración emitida para este componente con relación a la sostenibilidad es de Probable (P).

## 5.4 Ejes transversales

### 5.4.1 Enfoque de derechos

Las acciones del proyecto contribuyen de forma importante a dinamizar el objetivo cuarto del convenio, referido a la contribución al Acuerdo de Paz en Colombia, específicamente en los puntos de reforma rural integral, conocido entre los y las participantes como "tierras" y el de solución al problema de drogas ilícitas. Las y los jóvenes aprendieron diferentes formas de agenciar esos temas desde una perspectiva de derechos, comprender el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas y sus problemas asociados, las iniciativas socio productivas preventivas para el desarrollo alternativo, la importancia del derecho a la tierra y el territorio a través de la titulación de varios predios de interés comunitario, denominados como Entidades de Derecho Público. En palabras de un participante, el proceso formativo les permitió "abrir un poquito más el foco (...) y decir es que nosotros debemos conocer, debemos saber cómo hacer porque si no vamos a seguir en lo mismo" (Grupo\_Focal\_5, 2025). Este reconocimiento del contexto y de la importancia del fortalecimiento organizativo es

consistente con la apuesta del proyecto por crear condiciones para la participación segura en el territorio.

Desde el inicio del acompañamiento, el enfoque de derechos se consolidó como un eje transversal que orientó la selección, formulación y ejecución de las iniciativas. Las juventudes comprendieron que su participación no solo respondía a la implementación de un proyecto específico, sino a un ejercicio más amplio de exigibilidad, protección y garantía de derechos. Esta comprensión emergió de manera recurrente en los testimonios. Como afirmó un joven participante: “Nos dimos cuenta de que hacer una iniciativa es también defender nuestros derechos y demostrar que como jóvenes podemos transformar algo en el territorio” (Entrevista\_5, 2025).

La identificación de problemáticas vinculadas a vulneraciones de derechos como la restricción a derechos territoriales, los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, la falta de oportunidades educativas o la estigmatización derivada de contextos con economías ilegales permitió que las y los jóvenes diseñaran acciones comunitarias orientadas a su abordaje. Un participante expresó que el proyecto les permitió “entender que muchos de los problemas del territorio son fallas en derechos, y que nosotros podemos hacer algo desde nuestras iniciativas” (Grupo\_Focal\_1, 2025). Estos relatos muestran cómo el enfoque de derechos fue interiorizado por las juventudes como una herramienta para la acción transformadora.

El proyecto fortaleció la noción de ciudadanía activa al demostrar que cada iniciativa funcionaba como una estrategia de transformación local que reivindicaba derechos fundamentales mediante la participación juvenil y el trabajo colectivo. De esta manera, el componente juvenil no solo promovió la formación técnica o metodológica, sino que potenció la comprensión del rol político y ciudadano de las juventudes dentro del territorio. Una joven enfatizó esta idea afirmando que “cuando uno aprende a formular proyectos y a hablar con las instituciones, está ejerciendo derechos, no solo haciendo actividades” (Entrevista\_12, 2025).

Asimismo, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se abordó desde un enfoque de autocuidado, protección y bienestar, alejándose de visiones punitivas o prohibicionistas. Las iniciativas artísticas, deportivas y comunitarias se consolidaron como alternativas reales para jóvenes expuestos a contextos de riesgo. En palabras de un participante: “Lo que hicimos no fue decirles que no consumieran, sino mostrarles otros caminos donde se sintieran acompañados” (Entrevista\_8, 2025). Esta perspectiva de prevención, centrada en derechos, fomentó entornos protectores y fortaleció la cohesión social.

El derecho a la tierra y al territorio también se integró en la formulación de iniciativas orientadas al arraigo, la identidad, la memoria, la protección ambiental y la permanencia digna en territorios afectados por el conflicto armado. Jóvenes participantes expresaron que comprendieron el territorio “no solo como tierra donde vivimos, sino como parte de quienes somos y de la paz que queremos construir” (Entrevista\_16, 2025). Esta visión reafirmó el territorio como un derecho colectivo y un espacio para la construcción de paz y convivencia.

En conjunto, las voces de entrevistas y grupos focales muestran que el enfoque de

derechos no fue un componente abstracto, sino un marco práctico que permitió a las juventudes comprender sus realidades, reclamar sus derechos y construir iniciativas como ejercicios de ciudadanía activa.

### 5.4.2 Enfoque de género

En cuanto al enfoque de género, la información primaria evidencia claramente una alta participación femenina y un fortalecimiento de sus liderazgos. En uno de los testimonios se afirma que “todo el espacio del diplomado fue poblado por mujeres (...) muchos liderazgos femeninos” (Entrevista\_9, 2025) lo que sugiere que el proceso de formación generó condiciones para el empoderamiento y la participación de mujeres jóvenes, coincidiendo con la orientación de género, incluida en los documentos de diseño del proyecto.

Según las entrevistas realizadas, se encontró que se invitó a la población con orientación sexual y de género diversa (LGTBIQ+) a participar de cada uno de los componentes del proyecto, lo que se confirma con los testimonios de los participantes en donde se manifiesta haber compartido espacios con población diversa (mujeres, población LGBTI) “yo vi que fue muy variada (la participación)” (Entrevista\_9, 2025), sin embargo, por condiciones de seguridad en el territorio, las y los jóvenes prefirieron no hacer pública su orientación sexual o identidad de género, lo que si bien no permitió visibilizar su participación, sí permitió reconocer que fue tenida en cuenta como parte de las grandes apuestas de inclusión de éste.

El análisis del enfoque de género en el componente de iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil evidenció avances significativos en la participación y liderazgo de las mujeres jóvenes, aunque también persistieron barreras estructurales que condicionan su involucramiento pleno. En diversos territorios, las jóvenes asumieron roles que anteriormente habían sido ocupados mayoritariamente por hombres, especialmente en acciones de veeduría ciudadana, intervención ambiental y liderazgo barrial. Una joven participante afirmó: “Nosotras empezamos a liderar cosas que antes solo hacían los hombres, y eso cambió la forma en que nos ven en el barrio” (Entrevista\_7, 2025). Estos testimonios muestran cómo el proyecto favoreció la visibilización de liderazgos femeninos en espacios comunitarios tradicionalmente masculinizados.

El enfoque de género se integró progresivamente mediante el reconocimiento territorial de desigualdades que afectan de manera particular a mujeres jóvenes y diversidades de género. Desde el acompañamiento metodológico, las juventudes identificaron brechas de acceso, participación y seguridad, especialmente en contextos marcados por el conflicto armado. Como lo expresó una participante de un grupo focal: “Las mujeres corremos más riesgos cuando hay violencia en el territorio, por eso nos organizamos para cuidarnos y no quedarnos por fuera” (Grupo\_Focal\_2, 2025). Este proceso reflexivo permitió que los propios colectivos juveniles cuestionaran prácticas excluyentes y construyeran rutas para promover entornos más equitativos y protectores.

Las iniciativas también impulsaron transformaciones internas en los grupos, como la redistribución de roles, la toma de decisiones conjunta y la incorporación explícita de liderazgos femeninos. Una lideresa juvenil comentó que, a partir del proyecto, “las tareas

dejaron de asignarse solo a los hombres; ahora sabemos que todas podemos coordinar, planear o representar al grupo” (Entrevista\_11, 2025). Estas acciones fortalecieron la autonomía de las jóvenes y contribuyeron a ampliar su participación en iniciativas productivas, culturales y comunitarias.

No obstante, el análisis evidencia que persisten limitaciones estructurales que afectan la participación plena de las mujeres jóvenes y la población diversa. A ésta última por ejemplo se le limitan muchos espacios y se les excluye de las iniciativas cuando se atreven a hacer pública su orientación sexual. En varios municipios, las participantes señalaron que las responsabilidades domésticas y de cuidado dificultaron su asistencia a los espacios formativos: “A veces no podía ir porque tenía que cuidar a mis hermanos; eso no les pasa igual a los hombres del grupo” (Entrevista\_19, 2025). Así mismo, algunas jóvenes enfrentaron tensiones familiares cuando comenzaron a asumir liderazgos que implicaban desplazamientos o participación pública prolongada, especialmente en áreas rurales donde persisten normas de género más restrictivas.

A pesar de estos retos, el proyecto abrió discusiones importantes sobre desigualdad de género y permitió reducir estereotipos a través de la experiencia práctica. Las jóvenes que lideraron iniciativas productivas, ambientales o culturales relataron que su participación fue reconocida por la comunidad, lo cual favoreció la legitimidad de su liderazgo y amplió la agenda juvenil hacia temas relacionados con cuidados, violencia basada en género, salud emocional y convivencia. Una joven que coordinó una iniciativa cultural señaló: “Cuando vieron que nosotras también podíamos sacar adelante un proyecto, empezaron a escucharnos distinto” (Entrevista\_22, 2025). Este tipo de testimonios refleja cómo las prácticas transformadoras impulsadas por el proyecto fortalecieron el enfoque de género desde la experiencia directa de las juventudes.

En conjunto, el análisis muestra que el Proyecto Impulso Juvenil avanzó en la incorporación del enfoque de género a partir del reconocimiento de desigualdades territoriales, la promoción de liderazgos femeninos y la inclusión de discusiones sobre equidad dentro de los procesos. Aunque persisten barreras estructurales relacionadas con cargas de cuidado, inseguridad y normas culturales restrictivas, el proyecto contribuyó a fortalecer la participación de mujeres jóvenes y diversidades de género, generando transformaciones internas en los colectivos y ampliando su protagonismo en las agendas comunitarias. Se abrió la convocatoria para la participación en los diferentes componentes del proyecto a colectivos LTBGIQ+ con la idea de invitarles a hacer parte del mismo. Se transversalizó el currículo formativo para que incluyera el enfoque de género en clave de diversidades, se sensibilizó a los socios de las iniciativas comunitarias para que fueran vinculantes en relación con el enfoque de género y se tuvieron en cuenta en la consolidación de las redes de protección, elementos claves del enfoque para la protección de derechos.

### 5.4.3 Enfoque diferencial

El enfoque diferencial aparece en los testimonios del proyecto como un elemento transversal que permitió reconocer las diversas realidades, identidades, intereses y trayectorias de las juventudes del Catatumbo. Lejos de aplicar una metodología homogénea, las distintas agencias y actores demostraron en sus procesos de trabajo con

las y los jóvenes que la pertinencia del proyecto dependía de escuchar y reconocer las diferencias de origen territorial, étnico, organizativo y comunitario.

Desde el inicio, los equipos territoriales insistieron en que las y los jóvenes no estaban desconectados de temas como el territorio o el derecho a la tierra, sino que históricamente se habían abordado éstos desde marcos tradicionales que no coincidían con sus propias interpretaciones. Por ello, uno de los primeros gestos del enfoque diferencial fue escuchar activamente cómo entendían ellos esos conceptos y cómo se vinculaban a sus prácticas, sueños y sentidos de pertenencia (Entrevista\_1, 2025). En este testimonio se resalta que, cuando se comprendieron las identidades locales y los significados que las juventudes daban a su territorio, fue posible orientar las iniciativas sin imponer categorías externas.

Un ejemplo emblemático proviene de la iniciativa de esculturas y ecoturismo en El Tarra. Aunque inicialmente podía parecer lejana a la noción clásica de "derecho a la tierra", los jóvenes explicaron que, para un municipio joven, sin símbolos propios, construir identidad territorial era un paso indispensable para poder permanecer dignamente en su territorio. Esta lectura enraizada en su historia reciente y su vivencia del conflicto fue asumida como válida y pertinente por el equipo del proyecto, evidenciando una aplicación genuina del enfoque diferencial: partir de los significados diferenciados que las comunidades otorgan a su propio territorio (Entrevista\_1, 2025).

El enfoque diferencial también se expresó en la articulación entre las agencias. UNICEF señaló que la pertinencia del trabajo conjunto dependía de integrar distintas realidades juveniles: las relacionadas con la producción y consumo de sustancias, con la protección de derechos y con las dinámicas propias del territorio. Solo reconociendo estas dimensiones de manera interrelacionada era posible intervenir con coherencia frente a las experiencias específicas de juventudes rurales y urbanas del Catatumbo (Entrevista\_4, 2025).

Asimismo, desde la planeación se establecieron mecanismos de validación territorial que permitieron ajustar contenidos y metodologías con autoridades locales, jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. En algunos territorios, por ejemplo, se incluyó un trabajo diferenciado con el pueblo Barí, reconociendo su cultura, formas de organización y prioridades propias. Aunque se considera que este enfoque podría fortalecerse aún más en el futuro, los testimonios coinciden en afirmar que sí existió una apuesta explícita por incorporar estas diferencias (Entrevista\_4, 2025).

El enfoque diferencial también emergió en la comprensión de que las juventudes no son un grupo homogéneo. Los colectivos, consejos de juventud, grupos formales e informales y jóvenes sin afiliación vivían realidades distintas y requerían rutas diferenciadas para construir iniciativas. En algunos casos se trabajó con colectivos artísticos; en otros, con jóvenes interesados en temas comunitarios, ambientales o culturales. Las agencias promovieron espacios de lluvia de ideas y de construcción conjunta que permitieron que cada grupo eligiera qué iniciativa se ajustaba mejor a sus motivaciones y necesidades (Entrevista\_8, 2025).

Los testimonios de los grupos focales también revelan cómo los jóvenes identificaban las problemáticas desde sus propias experiencias cotidianas. Los ejercicios de diagnóstico

inicial revelaron que las necesidades no eran abstractas, sino profundamente situadas en vivencias propias de la ciudad, el barrio, la escuela o el espacio comunitario. Las dinámicas de consumo, las dificultades para acceder a espacios seguros, la falta de oportunidades y las carencias en infraestructura comunitaria fueron reconocidas desde sus propias voces (Grupo\_Focal\_1, 2025).

Otra dimensión del enfoque diferencial consistió en reconocer que las iniciativas juveniles debían responder tanto a necesidades materiales como a aspiraciones subjetivas. En algunos contextos, las condiciones económicas exigían que el proyecto considerara la necesidad de ingresos y la valoración del trabajo; mientras que, en otros, las y los jóvenes buscaban proyectos que respondieran a sus deseos de creación, identidad o autogestión.

El proceso también reconoció las diferencias en los liderazgos juveniles. Algunos grupos, como los Consejos Municipales de Juventud, desarrollaron sus iniciativas a partir de agendas políticas propias que ya habían construido previamente. Estas agendas sirvieron de insumo para orientar las propuestas del proyecto, demostrando que el enfoque diferencial también implica reconocer formas previas de organización y no partir de cero (Grupo\_Focal\_6, 2025).

#### 5.4.4 Enfoque étnico

Respecto al enfoque étnico, la coherencia entre el proyecto y la diversidad cultural del territorio se ve reflejada en los documentos de formulación, donde se destaca la participación de jóvenes del pueblo Barí en los espacios de consulta, diseño de currículos formativos y estrategias de evaluación específicas para las comunidades étnicas e implementación de los encuentros formativos a partir de un diálogo intercultural, respetando sus cosmovisiones y permitiendo el abordaje de los ejes temáticos propuestos por el proyecto (UNODC; FAO; UNICEF, 2022)

#### 5.4.5 Sensibilidad al conflicto

El territorio del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta por la presencia histórica de diferentes actores armados han estigmatizado el liderazgo y la participación juvenil por lo que fue necesario acordar de manera colectiva mecanismos para proteger la vida de las y los jóvenes participantes y por ello el nombre y varias de las estrategias definidas inicialmente fueron cambiados. Hubo consenso en renombrar el proyecto como "Impulso juvenil" y realizar esfuerzos por vincular a institucionalidad pública nacional y territorial para crear espacios de protección y garantía de los derechos de la juventud que fueron especialmente relevantes al momento en que el conflicto armado arreció sobre la región.

La combinación de violencias, migración y falta de acceso a servicios básicos ha creado un entorno de alta vulnerabilidad para las juventudes en la región del Catatumbo, por lo cual una de las respuestas ante la situación es la organización de redes de protección lideradas por las JAC, y OSC, quienes realizan ejercicios que permiten a las y los jóvenes tener espacios de aprendizaje, intercambio de saberes, expresiones culturales, actividades de cuidado, espacios psicosociales y construcción de memoria, permitiendo

la participación e incidencia desde la visión de cada territorio y con enfoque comunitario. Esta estrategia de protección fue especialmente importante en el marco de la crisis humanitaria que se agudizó en la región tras la arremetida de actores armados ilegales a comienzo del año 2025.

Durante ese periodo 168 líderes juveniles de todos los municipios del proyecto desarrollaron capacidades técnicas y operativas para gestionar ayudas humanitarias. Varios de ellos y ellas fueron protagonistas en la atención de la crisis junto a otros actores de la región. Esto permitió evidenciar que el proyecto se ajustó a las necesidades que surgieron en el marco de la crisis humanitaria, generando acciones inmediatas para la protección de derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se estaban viendo afectadas y dejando en evidencia cómo los saberes aprehendidos por las y los jóvenes podían ser aplicados en los contextos reales, al mostrarse interesados y hacer parte de los procesos de implementación de acciones específicas desde su propia iniciativa sin que esto generara riesgo para ellos.

La sensibilidad al conflicto en el componente 3 es alta porque el fortalecimiento de las capacidades de la juventud, las organizaciones y la institucionalidad pública, así como la consolidación de redes de protección con estos y otros actores, favorecen la visibilización de las agendas juveniles y la búsqueda de opciones para hacerlas posibles, en torno a la protección integral de sus derechos de la juventud, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el acceso a tierras para seguir transformando el territorio del Catatumbo en espacios seguros de paz, pese a la situación de vulnerabilidad y amenaza constantes en que vive.

## 6. Buenas prácticas

La construcción participativa del diagnóstico, la búsqueda de la vinculación de la institucionalidad pública y de organizaciones sociales representativas en el territorio y una convocatoria amplia a las y los jóvenes facilitaron la gran acogida del proyecto. De gran importancia fue el ajuste en el nombre que pasó de Liderazgo Juvenil a "Impulso Juvenil" para contrarrestar los señalamientos y el constreñimiento que los actores armados han hecho a los procesos de juventud y a sus representantes desde tiempo atrás.

Se identifica como una buena práctica el diseño participativo del proceso de formación, su currículo y sus metodologías, liderado por las Agencias y su posterior transferencia de capacidades hacia las universidades aliadas en las temáticas centrales del proyecto (promoción y protección de derechos; prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas; derecho a la tierra y el territorio; y formulación y gestión de proyectos). Este ejercicio permitió ampliar más la mirada sobre varios de estos derechos y sus problemáticas asociadas, contextualizar los contenidos, fortalecer la experticia local y asegurar la sostenibilidad del conocimiento más allá del periodo de ejecución. De igual forma, el hecho de que el diseño metodológico fuera elaborado inicialmente por las tres agencias y luego transferido a las universidades, contribuyó a unificar criterios pedagógicos y asegurar coherencia en la implementación, evitando que cada institución

desarrollara el proceso desde enfoques o metodologías dispares. Esto evidencia a su vez una buena práctica interagencial en la construcción de un proyecto pedagógico integrador que permitiera poner en diálogo los ejes temáticos, unificar los enfoques orientadores y generar una sola línea de formación que fue transferida metodológicamente a las universidades por representantes de las tres agencias a través de diferentes jornadas y encuentros presenciales y virtuales.

Otra buena práctica asociada al componente formativo fueron las réplicas lideradas por los y las jóvenes en sus territorios, las cuales ampliaron significativamente la cobertura y permitieron que más jóvenes accedieran a los contenidos priorizados por el proyecto. Como lo señaló uno de los entrevistados, mediante estas acciones “lograron realizar 41 talleres” (Entrevista\_12, 2025), mientras que otro participante destacó que “fueron varias réplicas en veredas (...) sobre el módulo de tierra, un teatro de sombras sobre prevención de consumo de sustancias y de participación en un corregimiento” (Grupo\_Focal\_6, 2025). Estos testimonios evidencian que las réplicas se consolidaron como un mecanismo eficaz para socializar el conocimiento y promover la apropiación comunitaria de los aprendizajes.

Las réplicas del proceso formativo permiten ampliar la participación a muchos más jóvenes, concretan en metodologías coherentes con el territorio los propósitos de la formación y facilitan el aprendizaje porque visibilizan los liderazgos juveniles como protagonistas de la formación entre pares.

Las asistencias técnicas realizadas con participación de los diferentes actores facilitan el acercamiento a sus visiones diversas y posibilita la construcción de consensos y el establecimiento de planes de acción conjuntos.

El proceso permitió identificar prácticas que han favorecido la sostenibilidad de las iniciativas, entre ellas la participación activa de varios integrantes en los procesos de toma de decisiones, lo que reduce la dependencia de liderazgos individuales. También se destaca la articulación con entidades educativas y comunitarias para el uso de espacios y el desarrollo de actividades que fortalezcan el carácter colectivo de las iniciativas. Otro elemento relevante es la apropiación territorial, reflejada en proyectos que rescatan símbolos culturales, fomentan identidad y generan cohesión social.

Finalmente, el trabajo articulado de las tres agencias para establecer acuerdos que les permitieran unificar criterios para la creación de procesos desde la etapa de diagnóstico hasta la etapa de cierre, a través de un diálogo continuo, logrando superar las diferencias en procesos administrativos y lógicas internas se evidenció a lo largo del proceso, permitiendo alcanzar los objetivos propuestos y dejar las capacidades instaladas en el territorio, aportando al fortalecimiento de los liderazgos juveniles en los municipios impactados, permitiendo que las y los jóvenes vieran al proyecto desde su imagen como impulso juvenil más allá del trabajo de cada agencia por separado.

## 7. Lecciones aprendidas

El modelo interagencial de planeación y ejecución fortalece técnicamente la intervención y facilita una mayor presencia de las Naciones Unidas en territorios donde sigue siendo necesario el afianzamiento de confianza entre los distintos actores.

### **Del Componente 1**

El proceso formativo brindó aprendizajes significativos tanto para las juventudes participantes como para las instituciones implementadoras, destacándose principalmente la importancia de una mayor articulación en la gestión del proceso educativo. Un aprendizaje clave radica en la necesidad de vincular el proceso formativo con una única Institución de Educación Superior (IES). Según destaca uno de los entrevistados, "lo ideal hubiera sido tener una sola universidad implementadora" (Entrevista\_3, 2025). Esta estrategia habría permitido una mayor optimización de los procesos y recursos, tanto desde el punto de vista técnico como administrativo, facilitando una mejor coordinación y asegurando la homogeneidad en la calidad educativa. Este aprendizaje subraya la necesidad de revisar y fortalecer la estructura de colaboración institucional para futuros proyectos, con el fin de lograr una gestión más fluida y efectiva de los recursos y resultados.

Otro aprendizaje clave que surge de este proyecto es la necesidad de abordar de manera diferente los procedimientos administrativos entre las distintas agencias involucradas, como lo manifiesta uno de los entrevistados "las tres agencias teníamos ideas distintas (...) y procesos administrativos que creo que son diferentes" (Entrevista\_7, 2025). Este aspecto juega un papel fundamental en la eficiencia de las intervenciones ya que la heterogeneidad en los procedimientos genera demoras y dificultades en la coordinación entre las partes. En este sentido, este aprendizaje subraya la importancia de estandarizar procesos y crear marcos operativos compartidos con el fin de optimizar no solo los tiempos de gestión, sino también contribuir a una mayor claridad y coherencia en la comunicación entre las diversas instituciones y actores involucrados.

### **Del Componente 2**

El trabajo territorial mismo emergió como un núcleo de aprendizaje. La experiencia demostró que ningún modelo de intervención puede sostenerse si se implementa de manera distante. Los equipos coincidieron en que la comprensión de las dinámicas locales exige presencia permanente en el territorio, interacción cotidiana con actores comunitarios y un conocimiento situado que no puede suplirse con visitas esporádicas desde las oficinas centrales. Esto implicó reconocer límites institucionales, adaptarse a ritmos locales y navegar tensiones internas entre áreas de trabajo con capacidades operativas diferenciadas. El reto no solo consistió en realizar actividades, sino en gestionar expectativas, explicar restricciones administrativas y sostener procesos de diálogo en contextos donde la comunidad compara constantemente la respuesta de cada agencia.

Uno de los aprendizajes más reiterados es la importancia de profundizar la articulación entre las tres agencias del proyecto. La heterogeneidad en los procedimientos administrativos, los ritmos y las concepciones sobre lo que constituye una iniciativa juvenil generó tensiones operativas percibidas tanto por los equipos como por las comunidades. En varios territorios se evidenció que las modalidades de selección de socios, la manera de estructurar los equipos y los tiempos internos diferenciados se hicieron visibles para los participantes, lo cual llevó a reconocer la importancia de fortalecer acuerdos iniciales y de anticipar las divergencias en los modelos administrativos para lograr una mayor coordinación interagencial. La diversidad de lineamientos institucionales, si bien aportó riqueza metodológica, también hizo evidente la necesidad de una operación más integrada, que permita consolidar una presencia unificada ante los territorios y reducir la fragmentación percibida por jóvenes y organizaciones locales.

Al interior de las organizaciones socias también surgieron aprendizajes significativos. La conformación de equipos locales, la rotación de personal y las capacidades técnicas dispares entre colectivos revelaron la necesidad de mayor estabilidad en los equipos de implementación. Las organizaciones remarcaron el valor de los espacios informales de coordinación, como los grupos de comunicación ágil entre agencias, que permitieron resolver asuntos operativos de manera oportuna. Este tipo de articulaciones facilitó complementar capacidades y evitar duplicaciones, aunque también dejaron claro que la flexibilidad no puede sustituir la necesidad de condiciones estructurales más claras y estables para la ejecución.

En el ámbito comunitario, este resultado generó aprendizajes vinculados con la diversidad y las barreras de acceso. A partir de la implementación se constató que grupos étnicos, mujeres, diversidades de género y personas LGBTIQ+ encuentran mayores dificultades para vincularse a procesos juveniles, incluso cuando estos son abiertos y comunitarios. La iniciativa efectivamente permitió identificar la participación de estos grupos diversos, pero seguramente por razones de índole cultural y del contexto territorial, se requieren mayores estrategias de visibilización para ampliar su vinculación en el proyecto sin comprometer su integridad.

Las organizaciones que desarrollaron iniciativas enfrentaron además retos de acceso, credibilidad comunitaria y trabajo interinstitucional. En algunos territorios, las y los jóvenes se vieron obligados a contrarrestar estigmas arraigados en las comunidades, que asociaban proyectos juveniles con agendas políticas o con experiencias previas en las que instituciones externas no regresaron después de actividades puntuales. La implementación obligó a realizar acercamientos puerta a puerta, explicar el propósito del proyecto y construir confianza progresivamente, lo que reveló la magnitud del desgaste emocional y logístico que implica trabajar en contextos donde la desconfianza institucional es profunda.

El proceso también fortaleció capacidades organizacionales. Muchos colectivos reconocieron que carecían de conocimientos sobre formulación de proyectos, gestión

de recursos, comprensión financiera o planificación. La experiencia de implementación se convirtió en un ejercicio pedagógico que permitió profundizar en la importancia de estructurar presupuestos, comprender costos, planificar actividades y trabajar colaborativamente con otros grupos. Estos aprendizajes no solo fortalecieron la ejecución, sino que dejaron instaladas competencias para futuras iniciativas, evidenciando que la formación práctica en gestión organizacional es indispensable para colectivos que desean incidir en sus territorios. Se aprendió además que las iniciativas culturales, deportivas y ambientales que ya estaban diseñadas o que venían siendo lideradas en el territorio obtuvieron logros más visibles y con mayores condiciones de sostenibilidad que aquellas con énfasis en procesos productivos o emprendimientos.

Asimismo, el acompañamiento técnico continuo se perfiló como un elemento clave. La realidad territorial desbordó las planificaciones iniciales y exigió a los equipos realizar jornadas adicionales y apoyos diferenciados según el nivel de madurez organizativa de cada colectivo. La flexibilidad se convirtió en una condición para garantizar la materialización de las iniciativas, lo que implicó adaptar horarios, metodologías y ritmos de trabajo a las realidades de jóvenes que estudian, trabajan o lideran procesos comunitarios simultáneamente.

Aunque la sostenibilidad de las iniciativas del proyecto no dependía de acceder a nuevas convocatorias, sino del fortalecimiento de capacidades y de contar con recursos básicos para su implementación, esta situación revela una oportunidad de mejora para los enlaces de juventud y la institucionalidad pública. Estas instancias, conocedoras del proceso, podrían implementar canales de comunicación más eficientes que permitan a los jóvenes participantes acceder oportunamente a información que complemente y potencie sus acciones comunitarias.

Otro aprendizaje relevante estuvo relacionado con el papel del componente humano en la relación entre formadoras/es, jóvenes y comunidad. En varios relatos se destaca que, más allá de la metodología, el estímulo emocional, la empatía y la creación de ambientes no escolarizados fueron determinantes para generar vínculos sólidos y asegurar la permanencia de las y los jóvenes en el proceso. Las iniciativas demostraron que las metodologías cercanas, lúdicas y construidas desde la cotidianidad de los jóvenes no solo facilitan la participación, sino que evitan replicar modelos magistrales que generan desgaste y desmotivación.

La implementación puso de manifiesto la importancia de generar procesos con proyección y sostenibilidad. Las y los jóvenes señalaron que uno de los mayores retos es lograr que las iniciativas no dependan exclusivamente de quienes las lideran, sino que inspiren a otras personas a replicar acciones, crear propuestas nuevas y sostener esfuerzos colectivos más allá del proyecto. Este aprendizaje reafirma que el impacto más duradero no está únicamente en las actividades ejecutadas, sino en la capacidad de encender motivaciones individuales y colectivas que, una vez activadas, continúan propagándose en los territorios.

En conjunto, los aprendizajes del resultado de iniciativas muestran un proceso vivo, complejo y profundamente formativo. La ejecución permitió reconocer diferencias interagenciales, fortalecer capacidades locales, construir confianza comunitaria y profundizar en metodologías sensibles a las realidades territoriales. También dejó instalada la convicción de que las transformaciones juveniles requieren presencia sostenida, articulación entre actores, enfoque diferencial y acompañamientos capaces de adaptarse a la heterogeneidad de los territorios. Estos aprendizajes constituyen una base crítica para el mejoramiento continuo y para el diseño de intervenciones futuras que busquen potenciar iniciativas juveniles con mayor profundidad, cohesión y sostenibilidad.

### **Del Componente 3**

Las organizaciones ejecutoras y financiadoras del proyecto contaron en los municipios con el acompañamiento de los socios implementadores y personal técnico de la zona, que permitieron la implementación oportuna de las acciones proyectadas " ...eran personas que tenían la entrada en el territorio, que conocían el contexto, que no tenían limitaciones por situaciones de seguridad, sabían manejarlo, esa fue una apuesta que nos ayudó muchísimo, porque jóvenes, hablando de jóvenes, es diferente, y jóvenes del territorio más aún" (Entrevista\_4, 2025).

La conformación de entornos protectores como las redes de apoyo solidario entre pares, con el respaldo de las alcaldías municipales, Defensoría del Pueblo y organizaciones sociales, es fundamental en el marco de emergencias humanitarias como la vivida en Catatumbo en enero del 2025. Esto permitió cerrar el proyecto con un despliegue institucional muy fuerte y un reconocimiento que trascendió lo local y alcanzó incidencia nacional.

## **8. Conclusiones**

### **Del componente 1**

El proyecto adelantó un diagnóstico participativo de la realidad juvenil del territorio que permitió diseñar un currículo propio de formación, bajo el liderazgo y el enfoque de las Agencias de Naciones Unidas, que logró dejar capacidad instalada en universidades de la región.

El proceso de fortalecimiento de conocimientos implementado en el marco del proyecto logró consolidar una metodología participativa, contextualizada y coherente con las necesidades de las juventudes del territorio, abordando con pertinencia temas como la protección de derechos, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el acceso a tierras y territorio y la formulación y gestión de proyectos. Las dinámicas vivenciales, los ejercicios prácticos y el trabajo interagencial brindaron claridad conceptual y aplicabilidad inmediata en las comunidades.

El proceso formativo generó un efecto multiplicador significativo, traducido en réplicas autónomas lideradas por los y las jóvenes en colegios, veredas, grupos comunitarios, Consejos de Juventud y colectivos culturales de sus territorios. Estas réplicas no solo reforzaron la apropiación del contenido, sino que también ampliaron el alcance del proyecto hacia sectores juveniles que no participaron directamente en la formación inicial. Además, se observó que los jóvenes asumieron roles de liderazgo, acompañamiento y orientación en temas como convivencia, prevención de consumo, formulación de proyectos y diálogo institucional, visibilizando a los y las jóvenes como actores claves para fortalecer a sus pares, dejando así la capacidad técnica y los conocimientos en las/los jóvenes para que puedan seguir trabajando estas temáticas con sus pares, en sus comunidades, barrios, veredas y demás entornos comunitarios, lo que permite dar sostenibilidad al proceso de formación, no como acciones formativas directas, sino como transformaciones desde las competencias del saber, el conocer y saber hacer que quedó fortalecido y con herramientas pedagógicas en el territorio para seguir llevándola a otras personas desde una perspectiva de pares a pares.

Sin embargo, las réplicas podrían fortalecerse aún más mediante apoyos complementarios en logística, acompañamiento psicosocial y herramientas administrativas para los colectivos. En conjunto, el proceso evidenció que la formación trascendió la capacitación inicial y se convirtió en un mecanismo de multiplicación comunitaria y sostenibilidad social, impulsado por la motivación, apropiación y liderazgo juvenil.

No obstante, se evidencian oportunidades de mejora, especialmente en lo relacionado con el uso de lenguaje más accesible y menos técnico por parte de los facilitadores, dado que algunos participantes señalaron dificultades para comprender conceptos institucionales o jurídicos presentados de manera muy formal. Asimismo, se identificó la necesidad de planificar y comunicar mejor los cronogramas, evitando cambios de última hora para garantizar espacios más estables y predecibles que faciliten la participación sostenida, especialmente de jóvenes rurales y estudiantes.

## **Del componente 2**

En términos generales, la evaluación del resultado de las iniciativas del Proyecto Impulso Juvenil demuestra un desempeño sólido en los criterios de pertinencia, coherencia y eficacia. La intervención respondió de manera directa a necesidades reales identificadas por las juventudes, articulándose con sus intereses, capacidades y contextos socio territoriales e institucionales. La coherencia metodológica se reflejó en la secuencia consistente entre formación, apropiación y acción, así como en la integración de los enfoques técnicos de las agencias participantes. De igual manera, la eficacia quedó evidenciada en la apropiación de herramientas conceptuales y pedagógicas, la expansión del alcance territorial de las iniciativas, el fortalecimiento de liderazgos juveniles y la capacidad de los grupos para transformar sus aprendizajes en acciones sostenidas, replicables y con incidencia comunitaria. Los testimonios y resultados muestran que el proyecto logró activar procesos organizativos, culturales y productivos que fortalecieron la participación juvenil y dinamizaron espacios comunitarios con impactos visibles en el tejido social.

Respecto al criterio de sostenibilidad, los hallazgos permiten concluir que su nivel es

probable puesto que se consolidaron capacidades organizativas y se evidencia apropiación comunitaria liderada por las y los jóvenes, se generaron alianzas con instituciones locales y se promovieron estrategias autónomas para mantener las iniciativas, logrando contar con recursos técnicos, con conocimientos claves que fortalecen y robustecen su quehacer comunitario, con capacidad de incidencia política para la transformación de sus prácticas a través de su participación en diferentes instancias comunitarias, institucionales del nivel territorial y nacional, permitiendo esto, que las iniciativas puedan continuar un camino de crecimiento y construcción en los territorios.

Persisten factores estructurales que podrían condicionar su continuidad, especialmente la ausencia de formalización de algunos colectivos, la limitada disponibilidad de recursos para reposición de bienes, las desigualdades en el acompañamiento institucional y las restricciones derivadas de la situación de seguridad territorial, que representan riesgos latentes para la proyección de los resultados.

### **Del componente 3**

Las juventudes del territorio y sus procesos han aumentado su visibilidad entre las instituciones públicas y otras organizaciones de la zona y a nivel nacional. Así mismo, han logrado hacer incidencia política en temas de gran calado como la construcción de la política de drogas con el Ministerio de Justicia y discusiones sobre la Reforma Agraria con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Es importante aprovechar la gran cantidad de contactos establecidos para sumar esfuerzos en el propósito de alcanzar los resultados de las agendas juveniles definidas al interior de las plataformas y consejos de juventud.

Los resultados fueron alcanzados en su totalidad a través de la formación a diferentes actores institucionales y organizativos para mejorar el acompañamiento, potenciación y visibilización de los liderazgos juveniles. Existe alta motivación para continuar y se requieren apoyos locales y externos para la sostenibilidad.

Las tres (3) redes de protección institucional y comunitaria conformadas son un buen punto de partida para avanzar en la creación de espacios mucho más seguros para los jóvenes en el territorio. Su consolidación dependerá del compromiso de la institucionalidad y de los jóvenes líderes.

Los procesos de formalización a predios de interés comunitario o Entidades de Derecho Público (EDP) lograron importante movilización de actores institucionales y comunitarios y son altamente reconocidos por las y los jóvenes.

Los avances en la articulación y la incidencia juvenil requieren apoyos humanos, tecnológicos y financieros para garantizar su continuidad y su consolidación.

### **De los enfoques transversales**

Las acciones del proyecto contribuyen de forma importante a dinamizar el objetivo cuarto del proyecto referido a la contribución al Acuerdo de Paz en Colombia, específicamente en los puntos de reforma rural, conocido entre los participantes como

“tierras” y el de solución al problema de drogas ilícitas. El proyecto demuestra que los jóvenes pueden permanecer en el territorio y que el hecho de que los familiares o cercanos estén raspando coca no quiere decir que cada joven también tenga que hacer lo mismo porque es posible desarrollar su liderazgo desde una perspectiva transformadora.

El proyecto incorporó en su concepción, en el ciclo formativo y en la práctica varios enfoques transversales. Se destaca la participación del Pueblo Barí para quienes las metodologías y lenguaje fueron adaptados y se avanzó en la constitución de una asociación de jóvenes de esa comunidad; la participación de integrantes de la comunidad LGTBQ+; los énfasis en la equidad de género y la promoción de los liderazgos de las mujeres jóvenes, así como la sensibilidad al conflicto, que permitió en los momentos más álgidos, a comienzos de 2025, no solo la continuidad del proyecto mismo, sino que muchos de sus integrantes jugaran un papel protagónico en las acciones humanitarias, tanto para las y los jóvenes como para el resto de la población afectada por la confrontación armada y el desplazamiento.

## 9. Recomendaciones

Esta evaluación, con base en la revisión documental y los testimonios de las personas entrevistadas y participantes en los grupos focales, hace las recomendaciones a continuación, especificando en cada caso la entidad a la cual va sugerida.

### **Para el Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas**

Continuar promoviendo y financiando modelos interagenciales con enfoque generacional de juventud como se realizó en “Impulso Juvenil” que integren la formación, el apoyo a iniciativas comunitarias y el fortalecimiento institucional y organizacional como aceleradores de la paz en el territorio.

Se recomienda que el enfoque generacional de “impulso Juvenil” pueda ser transversal en las propuestas que financie el Fondo, especialmente en lo referente a la integralidad entre la formación, el apoyo a iniciativas comunitarias y el fortalecimiento institucional y organizacional, como verdaderas aceleradoras de la paz.

### **Para las organizaciones ejecutoras**

Se recomienda consolidar y fortalecer el proceso formativo mediante la implementación de un modelo unificado de ejecución, en el que una única universidad lidere la formación en todos los territorios, garantizando homogeneidad pedagógica y una aplicación más consistente de la guía orientadora que se defina. Esta centralización permitiría mejorar el uso de un lenguaje más accesible para las y los jóvenes, evitar variaciones metodológicas entre instituciones y asegurar mayor coherencia en la facilitación de los contenidos.

Asimismo, se sugiere incrementar la presencia del equipo territorial de las agencias durante las sesiones formativas, con el fin de brindar acompañamiento directo a las y los docentes o facilitadores, apoyar la adaptación contextual del lenguaje y supervisar aspectos operativos como los horarios, la disponibilidad real de los espacios de formación y la entrega de refrigerios, áreas donde se identificaron oportunidades de

mejora. Con ello, se fortalecería la calidad, pertinencia y continuidad del proceso formativo en futuros ciclos del proyecto.

El proyecto utilizó un tiempo valioso al comienzo tratando de buscar mecanismos de articulación administrativa sin lograrlo, por los mandatos y procedimientos internos diferentes en cada agencia. Se sugiere entonces que este propósito se retome para definir en adelante acuerdos en temas sensibles como la posibilidad de que todas las organizaciones juveniles del territorio puedan ejecutar técnica y financieramente sus proyectos de manera directa o con acompañamiento de los socios regionales, para garantizar por esta vía su fortalecimiento administrativo y técnico de cara a las exigencias de experiencia certificada que les solicitan otras posibles fuentes de financiación que viabilizarían su sostenibilidad.

Se recomienda que buena parte de los integrantes de los colectivos juveniles que aspiren a ser apoyados en sus iniciativas comunitarias hayan adelantado los procesos de formación. El territorio tiene diferentes niveles de fortalecimiento organizativo y aunque la formación debe tener presentes esas particularidades, ninguna iniciativa debería ser apoyada si la mayoría de sus integrantes no ha cumplido con un ciclo de formación que permita evidenciar los enfoques centrales de la intervención en las acciones que las y los jóvenes vayan a desarrollar.

Se recomienda, además, priorizar el apoyo a iniciativas culturales, deportivas, ambientales que las juventudes ya vienen adelantando o que han sido previamente diseñadas y no apoyar procesos productivos o iniciativas de generación de ingresos cuya sostenibilidad económica y apoyo técnico en territorio se hace más compleja.

### **Para las instituciones gubernamentales colombianas**

La primera recomendación va dirigida a las entidades del nivel nacional como el Viceministerio de las Juventudes, MADR y Minjusticia priorizar a las y los jóvenes de la región para su participación en escenarios nacionales donde sigue discutiéndose la política pública de los temas relacionados. Ese apoyo debe incluir la logística y el presupuesto.

Se recomienda que las entidades gubernamentales (alcaldías, gobernaciones y secretarías de juventud) fortalezcan el acompañamiento técnico y político a los CMJ, Plataformas y colectivos Juveniles mediante rutas claras de interlocución, apoyo logístico y recursos mínimos para la continuidad de sus iniciativas. Integrar estos procesos en los Planes de Desarrollo y en las políticas públicas de juventud permitirá mantener activos los liderazgos fortalecidos y garantizar que las juventudes cuenten con condiciones reales para ejercer su participación e incidencia en el territorio.

Reforzar bajo la coordinación de los enlaces u oficinas de juventud y en articulación con las PMJ y CMJ, la formación en derechos humanos, de acceso a la tierra y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con especial protagonismo de las y los jóvenes que se formaron durante el proyecto. Los ejercicios de réplica realizados durante el proyecto son un gran referente para llegar a más jóvenes a través de formas creativas con la voz de ellos mismos.

Se sugiere ampliar el apoyo a las redes de protección y sus protocolos de acción

formulados en el marco del proyecto. Se recomienda a las Instituciones gubernamentales, en cabeza de la Gobernación de Norte de Santander, las alcaldías, secretarías y enlaces de Cúcuta, el Tarra y Tibú, la defensoría del pueblo, las comisarías de familia, el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, el Ejército Nacional y la Fiscalía General de la Nación de la región del Catatumbo y el AMC, entre otros, incluir en sus planes y programas de las siguientes vigencias estrategias integrales de protección, promoción y prevención de los derechos humanos para mitigar riesgos que afecten principalmente a las juventudes, apalancados en las redes de protección creadas, la plataformas de juventud de los tres municipios y los CMJ recién electos.

### **Para Organizaciones vinculadas al proyecto**

Las instituciones públicas y OSC del territorio que han estado involucradas en el proyecto "Impulso Juvenil" deberían continuar reforzando la articulación institucional y la búsqueda de oportunidades para nuevos proyectos. Se sugiere focalizarse en los municipios más pequeños e involucrar allí a la población que se encuentra en las zonas rurales, la población indígena y demás grupos especialmente vulnerables.

Se sugiere actualizar la base de datos de los encuentros nacionales e internacionales y de las redes colaborativas de los cuales han hecho parte los jóvenes del Catatumbo y del AMC a lo largo del proyecto, que se conviertan en insumo para las nuevas acciones de formación, trabajo en red e incidencia desde las y los jóvenes.

## Anexos

1. Informe cuantitativo, encuesta de percepción final
2. Formatos de encuesta, entrevistas y visitas de campo
3. Grabaciones de las entrevistas y grupos focales
4. Transcripciones de entrevistas y grupos focales
5. Listados de asistencia a entrevistas y grupos focales
6. Categorización de información